AÑO LXIV HABANA.—Jueves 19 de Noviembre de 1903. Número 274

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Inscripto como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

España

De hoy

CONVERSION A LA IZQUIERDA

***Madrid, Noviembre 19.*--Hoy quedará definitivamente decidida, en una conferencia que celebrarán los señores Montero Rios, Canalejas y general López Dominguez, la constitución del partido democrático monárquico.**

CONVERSION A LA DERECHA

También se reunirán esta noche los amigos del señor Moret, convocados por éste para explicarles su conducta, fijar su actitud é invitarles á que cooperen con la mayoría ministerial del Congreso á impedir que prospere la campaña obstruccionista de la minoría republicana.

ACTUALIDADES

Los señores Villuendas (don Florencio), Catá, Villuendas (don Enrique) y otros, presentaron una proposición de ley determinando el procedimiento que deberá seguirse en el caso de que algún Senador ó Representante sea objeto de la acción de la justicia. El Tribunal Supremo solamente podrá conocer del asunto, y la ley tendrá efecto retroactivo en cuanto á las causas juzgadas.

Y relatando *El Mundo* lo ocurrido en la sesión secreta con motivo de esa estupenda proposición dice lo que sigue:

Primero hubo un debate sobre si el proyecto debía discutirse en sesión pública ó en secreta. Entonces se trató incidentalmente de la cuestión de fondo.

El señor Portuondo pidió que fuera en sesión secreta, porque en público, él, que no quería minar los cimientos de la administración de justicia, no podría decir que la Audiencia de Santiago de Cuba ha descargado todo su odio político, condenando injustamente al Representante señor Mariano Corona.

El señor Sarraín opina que debe discutirse en sesión pública y dice que por salvar al compañero de esa sentencia injusta, él está dispuesto á votar porque se anule, porque se borre la sentencia de los magistrados de Santiago; pero que no está conforme con el proyecto, que vendría á otorgar privilegios á los miembros del Congreso.

Son tantas y tan grandes las monstruosidades que de ese proyecto de ley y de esas declaraciones se deducen, que en este momento no nos atrevemos á comentarlas.

Diremos solamente, parodiando á Olózaga: si se establece ese privilegio, si se crea esa casta, si se sienta el precedente de modificar las leyes, con fuerza retroactiva, cada vez que un senador ó un representante sea condenado, ¡Dios salve al país! ¡Dios salve á la República!

HERMOSA CARTA

Nuestro ilustre compatriota don Telesforo García ha escrito al Presidente de la Colonia Española de Cienfuegos una hermosa carta, cuyos párrafos principales tenemos gusto en reproducir:

Méjico, á 7 de Noviembre de 1903.

Sr. D. José Villapol.

Presidente del Casino Español.

Cienfuegos, Cuba.

Mi distinguido señor y amigo mío:

Recibí la atenta carta de usted fecha 29 del pasado.

Consecuente con mi conducta de toda la vida, he puesto, ahora como siempre, mis ideas republicanas por debajo de mis sentimientos patrióticos. España no es ni la República, ni la Monarquía, sino algo mucho más sagrado á lo cual tenemos que servir y venerar por encima de toda tendencia política. A los republicanos de Cuba, á los de Centro América y á los de la Argentina, les he dicho, poco más ó menos, lo mismo, aunque en distintas palabras. De todas maneras agradezco en el alma su noble felicitación, porque ella prueba una vez más que los españoles tenemos un punto en el cual nos damos cita de unión y una bandera que no abatirán jamás las mezquinas divisiones de intereses ó de amor propio. En este caso, si después de la satisfacción de la propia conciencia no alcanzásemos más premio que el aplauso de hombres tan respetables como usted, ya estaríamos bien compensados de cualquier esfuerzo en pró de nuestros sagrados deberes en América.

Me enteré con profunda emoción de la hermosa carta que dirigió á usted el Presidente de esa República, señor Estrada Palma, con motivo de su estancia en Cienfuegos. En medio de nuestras amarguras, algo consuela que se reconozca la pureza de nuestro amor á estos países, por los que como nosotros, proceden de la misma familia.

Nuevamente me repito de usted su afmo. amigo y s. s.

TELESFORO GARCÍA.

ESPAÑA

EL CAPITAL ANONIMO EN EL NORTE DE ESPAÑA

¿Cuál es la situación de las Sociedades industriales del Norte de España? Esta es la pregunta que en mi breve excursión por las provincias de Santander, Bilbao y Oviedo hice á varios hombres de negocios. La contestación fué categórica y unánime: financieramente, la mayoría está en mala situación.

¿Cuál es la causa? Las causas—me decía un distinguido hombre de negocios—son varias; pero la principal, la fundamental, consiste en que la mayoría de las Sociedades anónimas se plantearon mal, bajo el punto de vista financiero. Los fundadores de las Sociedades, los *promoteurs* presentaron presupuestos bajos; presupuestos que ellos sabían positivamente que eran inferiores á la realidad, y así se han levantado fábricas, se ha comprado maquinaria, se han hecho instalaciones costosas, se ha puesto el negocio en vías de exploración; pero luego, una vez constituído, una vez ya en marcha, la Sociedad se encontraba en peor situación que cuando empezó la construcción de la fábrica; la Compañía carecía de fondos de *roulement*, no tenía capital flotante para emprender el negocio, ese capital necesario, imprescindible, y sin el que ningún negocio puede adquirir gran desarrollo.

Se ha dado el caso—decía mi interlocutor—que una sociedad se fundó con un capital dos veces inferior al que realmente necesitaba. Ejemplo: la Compañía "Nueva Montaña", de Santander, que necesitaba cerca de 30 millones de pesetas para levantar sus altos hornos, sus talleres, sus fábricas, para instalar su maquinaria muy costosa, y para adquirir el mineral; y sin embargo, se fundó solamente con 10 millones de pesetas. Y ¿qué sucedió? Pues que esta Compañía, necesitando, como era lógico, más fondos, hizo una emisión de obligaciones por igual cantidad que el capital social, y á pesar de que ya tiene 20 millones de pesetas entre capital activo y pasivo, está hoy en situación angustiosa, porque *carece de capital flotante*. Hoy esta empresa ya produce, ya vende, pero como no dispone de capital de *roulement*, se ve apurada y sus directores sufren hoy las consecuencias de los errores cometidos al fundarse. La falta de capital flotante es evidente.

—Y ¿cómo las Compañías han hecho frente á sus necesidades? Pues he aquí el secreto de que el 75 por 100 de las Sociedades creadas en el Norte durante los 99 y 900 no esté en quiebra: el Banco de España ha sido, es y continuará siendo por algún tiempo el que ayude á las Compañías anónimas. No hay más que examinar el aumento de la cuenta de crédito con garantía para comprender el eficaz auxilio que el Banco ha prestado á las industrias nacientes en estas provincias. Tomemos algunas cifras de sus dos últimas Memorias, y véase el aumento notable de estas cuentas:

Cuentas con garantía personal

	1901		1902	
	Nº	Pesetas	Nº	Pesetas.
Bilbao.....	20	7,165.000	140	55.115.163
Oviedo	8	848.500	128	18.309.500
Gijón.....	19	1.719.000	68	14.872.429
Santander..	"	"	21	6.631.000
Totales.....	47	9.732.500	357	94.939.092

En 1901, el Banco de España prestó á esas cuatro poblaciones 9 millones de pesetas, mientras que en 1902 esta cantidad sube á 95 millones. En Bilbao es donde el aumento ha sido más evidente; el número de cuenta asciende á 140 y su importe representa 55 millones.

¡De cuántas quiebras, de cuántas perturbaciones económicas no habrán salvado estas cuentas! Si el Banco de España hubiese continuado con su política de restricción ó no hubiese podido prestar ayuda á la industria, hoy,—téngalo usted presente—esas fábricas que usted contempla en Gijón, Santander y Bilbao, esas instalaciones mecánicas, difíciles y costosas que promueven una revolución en la vida de estas provincias, estarían sin vida, quedarían paralizadas por la razón ya dicha, porque carecen de fondos flotantes.

Ahora es cuando comprendemos aquí los perjuicios, las perturbaciones que hubiera ocasionado á la economía pública la aprobación del proyecto del señor Urzáis. Hubiera convertido el Banco de España en un Banco de Depósitos, y entonces ¿cómo habría podido acudir en apoyo de esta naciente industria? Porque ha de de tenerse en cuenta que si en las cuentas con garantía personal, las más expuestas á fallidos, el aumento ha sido notable, el Banco ha abierto también sus cajas á los valores industriales admitiéndolos á pignoración, cuyos efectos han sido muy saludables á muchos hombres de negocios. En Oviedo se pignoraron en 1901, 19 millones de pesetas, y en 1902, sube á 24 millones; en Santander de tres pasa á cinco millones de pesetas, y sufre baja en Bilbao y Gijón, porque estas dos plazas abusaron, como ya se ha visto, de las cuentas con garantía personal.

Los Bancos locales han sido también eficaces auxiliares de esta industria. En efecto: los Bancos de la región bilbaína, principalmente, son dignos de toda clase de aplausos. Sus cajas se han abierto á la industria, y demostrando que comprendían su misión, han contribuído á levantar y á sostener el estado industrial de estas provincias. El Banco de Bilbao tiene prestados 35 millones de pesetas; 30 millones el de Comercio; 12 el de Vizcaya, y seis millones el Crédito de la Unión Minera.

Como usted ve—terminó mi interlocutor—la situación financiera en general de las Sociedades estriba en que carecen de capital flotante, y como una industria necesita tiempo y dinero para levantar la fábrica, para instalar la maquinaria; tiempo y dinero para producir y para vender, cosa que hasta hace algunos meses no se ha empezado en realidad, de ahí que los accionistas, hijos de aquella fiebre primista en su mayoría, que en 1900 tuvo aquí su cuna, se impacienten, echen papel á la calle y veamos despreciados cada día más los valores industriales de estas regiones entre los cuales los hay que tienen sin duda, un buen porvenir,

D. R.

(*Revista de Economía y Hacienda*).

La lucha económica en Inglaterra

La reelección de Mr. Lytteiton.--El bello sexo y las elecciones.--La propaganda por la música.--"El almacén de John Bull."

De acuerdo con las disposiciones de la ley inglesa de 1705, que obliga á los nuevos ministros á ser reelegidos en los distritos que representan ante el Parlamento, ha vuelto á presentar su candidatura por Leamington y Warwick Mr. Alfred Litteiton, sucesor de Chamberlain en el ministerio de Colonias.

Tenía Mr. Lytteiton como competidor á una de las personalidades más salientes del partido liberal, á M. Berridge orador elocuentísimo, "sportman, de primera fila y hombre de gran fortuna.

La lucha entre ambos candidatos ha sido empeñada hasta tal punto, que sólo ha alcanzado la victoria Mr. Lytteiton por una diferencia de cien votos. Según parece, el Gobierno británico, al que la derrota del nuevo ministro de las Colonias hubiera quebrantado considerablemente, dada la proximidad de las elecciones generales, ha puesto en juego toda su influencia para asegurar el triunfo de su candidato.

A juicio de los periódicos liberales, otros elementos no menos importantes han contribuido á la reelección de Mr. Lyttelton, llegando algunos de aquéllos á decir que hasta el ataque de ictericia padecido por el candidato conservador en estos últimos días ha venido á favorecerlo, pues mientras que Mr. Lytteiton permanecía recluído en casa por la enfermedad, su bella esposa, mujer de arrogante presencia y de fácil palabra, ha podido recorrer los comités electorales, ganando votos á favor del candidato del Gobierno.

Ciertamente no habrá sido esta propaganda conyugal un factor despreciable en la cuestión, aceptada, como se halla por las costumbres inglesas la intervención activa de la mujer en las luchas electorales. Tanto más que lady Lytteiton, sobre las condiciones mencionadas, posee una actividad y una energía incansables.

Durante los días que han precedido á las elecciones, puede decirse que no ha tenido momento de reposo. Ataviada con elegancia, veíasela, desde las primeras horas de la mañana hasta las últimas de la tarde, visitar centros obreros, fábricas y talleres, pronunciando discurso tras discurso en pro del candidato conservador y de las ideas proteccionistas.

La participación de la hermosa dama británica en las elecciones de Leamington Warwick no debía ser en realidad censurada por los periódicos liberales, puesto que tampoco el candidato de este partido, Mr. Berridge, ha desdeñado el concurso del sexo bello para combatir al adversario.

En efecto, los comités liberales han lanzado á la conquista de votos, además de lady Berridge, mujer del candidato, á la duquesa de Warwick; á miss Mac Laren Ramsay, secretaria de la Federación liberal femenina; á mistres A. Marjosibanks, presidenta de la citada asociación, y hasta á cierta gentil artista de los "music-hall" de Londres, miss Oliver, que ha ido á cantar en los mitines de Leamington las excelencias del librecambio y de las ideas liberales.

Esta propaganda por la "chansonette" se hace ahora activamente, no solo en provincias, sino en la misma capital del Reino Unido.

Un ejército de tenores, de tiples y de barítonos, con más ó menos voz, cantan por doquiera "couplets" de circunstancias, ensalzando á "Joe", á "Joey", al "hombre del monóculo", al "hombre de la orquídea", que con todos esos nombres es conocido en Inglaterra mister Chamberlain.

En el teatro de la Alhambra hace ahora las delicias de los espectadores cierta canción, cuyo título es "El almacén de John Bull".

He aquí, á título de curiosidad, la letra de la copia de moda:

"Estamos en peligro—la gloria del Imperio empieza á obcurecerse,—compramos allí donde antes vendíamos, y el extranjero nos ha escamoteado comercio.—Pero no perded la esperanza,—porque ha surgido nuestro salvador.—Llega á nosotros—con ademán de triunfo y observando á través de su monóculo—todo lo que hace falta en el almacen de John Bull."

El estribillo, que acompaña á coro el público, dice así:

"Comprad, comprad, comprad en el almacén de John Bull; el alemán y el yankee rabiarán de envidia porque ya no los necesitamos;—el dinero que ganemos quedará en manos británicas, si compramos en el almacén de John Bull."

El exministro de las Colonias no ha sido ingrato para con el cantor de la cancioncilla, y, según se asegura, *The Slage* le ha enviado calurosa felicitación.

INMIGRACION DE CAMPESINOS

He aquí la proposición de ley que fué presentada hace pocos días á la Cámara de Representantes y que pasó á estudio de la Comisión de Agricultura, Industria y Comercio:

A LA CAMARA

Próxima á realizarse la zafra mas grande que quizás haya hecho Cuba, surge el temor fundado de que no tengamos brazos suficientes para llevarla á feliz término. Si ese temor se trocase en una realidad, los esfuerzos hechos por los agricultores cubanos, no encontrarían otra recompensa que la pérdida de gran parte del capital invertido en nuestros principales cultivos, con una tenacidad tan grande y con tamaña audacia, que ha causado asombro en el mundo entero, y merecido, principalmente en Inglaterra, el más caluroso de los aplausos.

No es posible que el Estado vea con indiferencia la proximidad del peligro, ni el corto tiempo permite la discusión ámplia de una Ley de inmigración completa, que requiera amplia y detenida discusión. Por estas dobles razones los representantes que suscriben tienen la honra de pesentar á la Cámara la siguiente proposición:

Artículo 1º—Se concede al Ejecutivo un crédito de ciento cincuenta mil pesos para dedicarlos inmediatamente á la inmigración de campesinos europeos y canarios.

Art. 2º—Los Cónsules serán los encargados de facilitar pasaje gratuíto á los campesinos que lo soliciten. Estos deberán ser de más de dieciocho años de edad hasta de menos de cuarenta y cinco, sanos y sin deformaciones. Acreditarán ante el Cónsul respectivo el ser de oficio campesino.

Artículo 3º—Por ahora solo los Cónsules de las Provincias del Norte de España, de Cataluña, Canarias y parte Norte de Italia serán los autorizados para satisfacer los pasajes.

Artículo 4º—Los naturales de las Canarias, que deseen venir con sus familas, podrán obtener para éstas los mismos beneficios de pasaje gratuíto si reunen las condiciones determinadas en el artículo 2º.

Artículo 5º—Todas las disposiciones sobre inmigración, excepto las que se refieran á Sanidad se considerarán anuladas para los inmigrantes que lleguen por virtud de la presente Ley.

Artículo 6º—El Ejecutivo anunciará previamente la llegada de los inmigrantes y su número para general conocimiento y para que puedan ser pedidos para su colocación.

Salón de la Cámara, Noviembre 11 de 1903.—FELIPE FONTANILLS.—P. ALBARRÁN.—FERNANDO ESCOBAR Y JOVA.—G. GARCÍA VIETA.

TRIBUNA LIBRE

LA LOTERIA

Desde que el Senador señor Morua Delgado, presentó en el Senado su proyecto de ley para establecer la lotería, han aparecido como llovidos del cielo infinidad de moralizadores del pueblo, que levantan su voz para que fracase el proyecto del señor Morua. Bien se conoce que esos señores están á cubierto de miserias, que no saben lo que son las amarguras del pobre proletario que día tras día ve consumirse su pobre salario en atender á medias las necesidades de su familia. Se pretende quitar al pobre el único rayo de Sol de la esperanza que pueda algun día calentarlo y vivificarlo. Se dice, que la lotería es inmoral, y la prostitución ¿no es una inmoralidad y sin embargo se tolera como una necesidad social? Además, existen otras inmoralidades que engendran delitos, cuales son la introducción de billetes extranjeros y la infinidad de rifas que tiran diariamente tomando por base el número de acciones vendidas en la Bolsa de Nueva York, que publica *El Mundo* todos los días. Que no se trate de quitar la única esperanza que pueden tener el pobre, el desheredado de la fortuna, el obrero que no le alcanza para sustentar su familia su mezquino jornal y mucho menos para crear ahorros.

Balzac ha dicho: "No sé por qué se ha declamado tanto contra la lotería. *La lotería es el ópio de la miseria*" con un billete tiene el pobre la esperanza de gozar en una vida que no ha sido para él más que cáliz de amargura. Venga la lotería y fuera los moralistas de nuevo cuño.

JUAN RODRIGUEZ.

La Fashionable

Participa á su numerosa clientela que hoy se pone en venta un espléndido surtido de sombreros de calle; entre ellos sobresale el *torpilleu*, muy lindos y muy baratos.

Los sombreros de vestir, modelos elegantes, con el gusto exquisito que distingue á LA FASHIONABLE, cuellos de encaje preciosos, boas en plumas, salidas de teatro en chifón, peinetas, chalinas, cadenas, *sautoir*, corsets droit devant y mil fantasías escogidas por las Srtas. Tapie, en Paris.

OBISPO, 121.

C-2038 TELÉFONO 474. 5t18

ACADEMIA ARCAS

SOL 93.

PARA SRITAS. Y CABALLEROS

Escritura en máquina DESDE las ocho de la mañana hasta las 9 de la noche (con 12 máquinas Remington).

Una hora diaria $2.00 plata mensual. 11533 15t-10N

LOS SELLOS

El Jerezano aguanta el empuje de los antes dichos y continúa sirviendo cubiertos á 40 cts. Este es el hotel hoy de moda en la Habana por su orden y economía.

Prado 102.--Teléfon. 556

11314 12t-13

TEATRO ALHAMBRA

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Función todas las noches

HOY A LAS OCHO: ¡A Saint Louis!

A las nueve: LOS IMPUESTOS.

A las diez: EL DINERO Y EL AMOR.

PRONTO ESTRENO! LOS LINDOS.

11420 N v6

MIÉRCOLES 18 DE NOVIEMBRE DE 1903.

FUNCION POR TANDAS

A LAS OCHO y DIEZ:

EL BARQUILLERO.

A LAS NUEVE y DIEZ:

LA ALEGRIA DE LA HUERTA

Para dar lugar á los ensayos de la zarzuela LA CANCION DEL NAUFRAGO, que se estrenará el Viérnes 20 ssupende la 3ª

TEATRO DE ALBISU

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA

Función por tandas

235ª FUNCION DE LA TEMPORADA

c nº 9137 Nv 1

PRECIOS POR CADA TANDA.

Grillés 1ª, 2ª ó 3er piso sin entrada	$2-00
Palcos 1º ó 2º piso idem	$1-25
Luneta con entrada	$0-50
Butaca con idem	$0-50
Asiento de tertulia con entrada	$0-35
Idem de paraiso con idem	$0-30
Entrada general	$0-30
Entrada á tertulia ó paraiso	$0-20

El domingo 22, de Noviembre, GRAN MATINEE.

GABRIEL RAMENTOL

"El Trianón"

Obispo 32, Habana.

Participa á su numerosa y distinguida clientela, haber recibido las grandes novedades para la Estación invernal de 1903 á 1904.

Claks, sombreros de copa, bombines extra, sombreros de finísimo castor, todo de la mejor clase y de los más renombrados fabricantes de Lóndres.

----Precios sin competencia----

Academia Militar.

Desde el día de hoy queda abierto en el "COLEGIO POLA" un curso preparatorio para el ingreso en los Cuerpos de Artillería, Guardia Rural, y PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES. En esta Academia figuran competentes profesores. Reina 131 esquina á Escobar.

C—2036 5-17

MODAS FRANCESAS

EL MODELO

El mejor y más completo surtido de sombreros para señoras y niñas, es el que acaba de recibir esta casa.

Remesa directa de los grandes centros de París.—Ultimas novedades en Boas, cuellos, cinturones y artículos de fantasía.—Precios sin competencia.

Sombreros desde 2 pesos en adelante.--OBISPO 133

C-2018 8-12

CUBA Y AMERICA

REVISTA ILUSTRADA

Se publica todos los domingos; un magazin mensual y cuadernos semanales de gran lujo con una portada de dibujo distinto en cada número, impreso en colores: numerosos y brillantes grabados confeccionados en Filadelfia, Nueva York, Barcelona y en la Habana por Taveira.—Colaboración de distinguidos escritores sobre política, intereses generales, arte, crítica y literatura.—Publica una novela en serie.—Posée su tipografía y prensas propias, las más modernas para la obra tipográfica que realiza la imprenta EL TRABAJO, Amistad 63.—Lectura abundante, instructiva y amena: un volumen de 600 páginas al trimestre y más de 300 grabados.

Suscripción mensual 80 cts. plata Española.

Está á la venta en las librerías y en la Administración, GALIANO 79, el número extraordinario del 10 DE OCTUBRE. Contiene la colección completa de las poesías de Joaquín Lorenzo Luaces, publicadas en 1857; una hermosa portada y el retrato de LUACES.--PRECIO 30 CTS.

Continúa á la venta: El Laud del Desterrado, á 30 centavos y AMERICA en 1908, á un peso plata.

c 1918 1 Nv

Fumen **R. Allones y Marqués de Rabell.** Son los mejores tabacos legítimos de Vuelta-Abajo.

LOS OBISPOS EN PINAR DEL RIO

Regreso á la Habana

Anoche, poco después de las ocho, regresaron de Pinar del Río en el mismo tren expreso que los había conducido por la mañana á la capital de Vuelta-Abajo, los señores Delegado Apostólico, Obispos titular y auxiliar de la Habana y las demás personas de esta ciudad que fueron á presenciar el acto de la toma de posesión del primer Obispo de Pinar del Río.

Tanto á la ida como al regreso, los Prelados y las personas invitadas por éstos fueron objeto de las atenciones más solícitas y de repetidos obsequios por parte del Administrador de la Empresa del ferrocarril del Oeste, nuestro antiguo y querido amigo don Eugenio Vandama.

Monseñor Chapelle en nombre de todos dió las gracias más expresivas al señor Vandama, quien declinó modestamente en la empresa de que es administrador, el mérito que pudiese haber en su conducta.

LOS IMPUESTOS

POR NO INUTILIZAR UN SELLO.

D. Manuel Granda Blanco, dueño de la bodega de Escobar 205, fué conducido á la 6ª Estación de policía por el vigilante 629, á petición del Inspector del Impuesto, señor Escobar, que le acusa de haberle ocupado una botella vacía que había contenido vermouth, no habiéndole inutilizado el sello como está prevenido.

La policía levantó acta de este hecho y dió cuenta al juzgado correspondiente.

También al dueño del café de San Isidro 64, fué denunciado por un Inspector del Impuesto, por haberle ocupado una caneca de ginebra que tenía el sello sin inutilizar, y otra caneca que tenía puesto un pedazo de sello en una esquina.

EN LA MANZANA DE GOMEZ.

El Inspector del Impuesto, don Joaquín Ondin, hizo entrega ayer de un acta en la 3ª Estación de policía, en la que hace constar que al pasar una visita de inspección á la bodega de don Baltazar Gutierrez, en la Manzana de Gomez, al examinar y contar los sellos que aquel tiene en su poder, existía una diferencia entre el número de éstos y las dos facturas que le exhibió, resultando de menos 168 sellos del número 6 y 154 del número 9.

De esta denuncia se dió traslado al Juzgado correccional del primer distrito.

SELLOS

El sábado se vendieron en la Administración de Rentas é Impuestos de la Habana, sellos por valor de $6.763-58.

ENTIERRO

En la tarde del martes recibieron cristiana sepultura en el Cementerio de Colón los restos del señor don Regino de la Arena y García, hermano político de nuestro compañero de redacción D. José E. Triay.

A rendir el último homenaje al que fué en vida dechado de laboriosidad y honradez y modelo de esposos y de padres, acudió un número considerable de personas, que así daban testimonio de pesar por su sensible pérdida, como testificaban al señor Triay y demás familiares, el sentimiento con que se asociaban á su dolor.

ERRATAS

Se han deslizado tres en el primer suelto de la sección de "La Prensa" de esta mañana: "Pers" por "Pero", "exhime" por "exime", "ofreciéndoles" por "ofreciéndole".

ASUNTOS VARIOS.

EL SEÑOR OBISPO

Hoy por la mañana estuvo en la Secretaría de Gobernación el Obispo de esta Diócesis señor Estrada. La visita de nuestro Prelado tuvo por objeto solucionar en aquel Centro algunos asuntos del Obispado de esta capital.

MENSAJE

El señor Presidente de la República enviará hoy á las Cámaras un mensaje dando cuenta del estado en que se hallan las negociaciones para el Empréstito.

LA ESCARLATINA

Existencia anterior	607
Nuevos casos	33
Altas por curación	22
Defunciones	1
Existencia actual	607

DINAMITA

El Secretario de Gobernación ha autorizado á "The Snare Triest" para importar cinco mil libras de dinamita, como contratistas de las obras del muelle de Matanzas.

NO ESTÁN OBLIGADOS

El Secretario de Justicia ha manifestado al Gobernador Provincial que está conforme con el parecer de la Sala de Gobierno de la Audiencia de la Habana, al resolver una consulta del Alcalde de Güines en el sentido de que no existiendo disposición alguna que obligue á los Ayuntamientos á facilitar casa á los Juzgados Municipales, no cabe obligar á aquel Municipio, á que continue suministrando gratuitamente el local que en el pueblo de Catalina ocupa el Juzgado Municipal del mismo.

NON PLUS ULTRA

Así es como han clasificado nuestros favorecedores el calzado especial para CAMPO, que representa él solo; un esclusivísimo de la peletería

La Marina

Portales de Luz. Peletería

Teléfono 929.

C-1946 0-9

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

En las últimas sesiones celebradas por los Superintendentes de Escuelas, se tomaron los acuerdos siguientes:

Que se modifique la redacción de los Certificados, de modo que expresen ser expedidos en virtud de haber alcanzado el interesado calificación suficiente para el grado que le corresponda.

Que las asignaturas para los próximos exámenes sean: Historia de Cuba, Geografía, Composición, Gramática, Aritmética, Fisiología é Higiene, Escritura y Dibujo, Estudios de la Naturaleza y Agricultura, Moral é Instrucción Cívica y Pedagogía.

Agregar al programa de Gramática algunos temas y que el examinado haga el análisis con explicación de las reglas.

Que el exámen de Aritmética el examinado explique, razonándolas las reglas relativas á las operaciones que estén comprendidas en los problemas.

No haber lugar á oir la queja del Maestro don Juan C. Rodríguez, por considerarla improcedente y por carecer la Junta de Superintendentes de atribuciones para resolver lo que solicita.

Citar al maestro D. Juan C. Rodríguez, á los efectos establecidos por el artículo 10 de la Orden 127, para que comparezca ante la Junta de 10 á 11 de la mañana del viernes 13 del actual.

Consignar notas biográficas al pié de los programas, dando á conocer á los maestros algunas obras que puedan servirles de consulta.

Después de oir al maestro señor Juan C. Rodríguez, se acordó que presente á la Junta su título de Maestro Normal y demás documentos y certificaciones que mencionó, acompañando copia certificada de la causa que al número 156 se le siguió en el Juzgado de Guanabacoa, la cual debe presentar en la sesión que se celebrará el lunes 16 del corriente mes, de diez á once de la mañana.

Fué aprobada la ponencia de los señores Garmendia, Sáez y Valdés Ramos, recomendando la aprobación de los libros "El Amigo del Niño", libro primero y segundo y "El Lector Cubano", libro segundo.

Se acordó manifestar al señor A. Heidengren que la Junta ha estudiado el manuscrito de *Sloyd* de que es autor, que ha visto con agrado los esfuerzos realizados por él y que considera que la obra será útil en las escuelas.

También acordó estudiar el proyecto del señor Secretario de Instrucción Pública, Presidente de la Junta, proponiendo que se bonifique á los maestros con determinado número de puntos en los exámenes, por cada año que lleven de servicio, y que se deje la resolución para la Junta de Marzo.

En vista de haberse negado la Audiencia á facilitar al maestro don Juan C. Rodríguez, la copia certificada que le exigió la Junta, se acordó quede pendiente de resolución el expediente y que por la presidencia se continúe investigando el caso de ese maestro.

SEAN BIEN VENIDOS

En el vapor-correo *Cataluña*, y acompañado de su excelente esposa, ha regresado á esta Isla nuestro estimado amigo el señor don Benito Carcedo, antiguo comerciante en esta plaza, donde cuenta numerosos amigos.

EL DOCTOR FERNÁNDEZ LEDÓN

Ha trasladado su domicilio á la casa número 120 de la calle de Aguiar, el Dr. D. Francisco Fernández Ledón, médico del Centro Español de esta ciudad.

Sus horas de consulta son de 12 á 2 de la tarde.

Deseamos mucha prosperidad en su nuevo domicilio al apreciable facultativo.

NOMBRAMIENTOS

Ha sido aceptada la renuncia presentada por D. Manuel S. Trelles, del cargo de Tesorero Pagador de la Administración de Rentas é Impuestos de Matanzas, nombrándose en su lugar á don Guillermo Schweyer.

D. José Jacinto Estevez y Romero ha sido nombrado Cajero Pagador de la Aduana de Matanzas.

EL ELEVADO POR LOS MUELLES

El Secretario de Hacienda pasó ayer una comunicación al Administrador de la Aduana de la Habana, para que facilite á la Empresa de los tranvías eléctricos, la realización de las obras que de acuerdo con la concesión que le ha sido otorgada, van á efectuarse en terrenos que están dentro de la jurisdicción de dicha Aduana.

HOSPITAL NÚMERO 1

El miércoles último tuvo lugar la anunciada Conferencia á cargo del distinguido alienista Dr. Aristides Mestre, ante numerosa concurrencia de nuestros médicos más distinguidos.

El Dr. Mestre demostró una vez más la seguridad y precisión con que los más oscuros problemas de la Patología Mental son desenvueltos y expuestos por este ilustre profesor, obteniendo á su terminación los plácemes de los concurrentes.

La próxima conferencia estará á cargo del distinguido oftalmólogo Dr. Jorge L. Dehogues.

BRILLANTES MONTADOS

Ternos de zafiros y brillantes, rosetas, desde . . . . . 200 $
Ternos de perlas desde 300 ,,
Ternos de rubíes desde 450 ,,
Ternos de brillantes desde . . . . . 250 $ á 3000

Pulseras, aretes-candados, sortijas, prendedores, medallas y medallones, se acaban de recibir en gran cantidad y variedad.-Vengan las personas de gusto á recrear su vista en estas novedades que resultan una grata exposición. En pulseras las hay de oro de varios colores, que damos desde seis pesos una.-Aretes-candados de oro fino y piedras desde $1-50.-Sortijas de oro desde 75 cts una.

J. Borbolla

COMPOSTELA 52, 56 Y OBRAPIA 61.

C1-988 60-6 Nb

EL MANGOSÉ

El señor Estrada Palma, se propone dirigir un Mensaje á las Cámaras suplicándole se dicte una ley, prohibiendo la importación en esta isla del *Mangosé*, por los grandes perjuicios que irrogan á la agricultura.

BOLETIN LEGISLATIVO

Hemos recibido el cuaderno correspondiente á Julio del *Boletín Legislativo*, la interesante y útil obra que editan los acreditados impresores señores Rambla y Bouza, bajo la competente dirección de los señores González y Amigó.

El cuaderno que tenemos á la vista no desmerece de los anteriores, así en lo que respecta á las materias que contiene, como en lo que se relaciona con la parte tipográfica, que es excelente y podría por sí sola acreditar un establecimiento, si no lo estuviera ya en grado sumo el de nuestros amigos Jesús Bouza y Ramón Rambla, situado en Obispo 35.

COMITÉ REPUBLICANO CONSERVADOR

del barrio de San Lázaro.

Conforme el artículo 38 del Reglamento de este Comité, se cita á los señores miembros de la Directiva á junta general ordinaria que se celebrará el viernes 20 de Noviembre, á las siete y media de la noche, en Soledad número 8.—Habana, Noviembre 18 de 1903.—El vicesecretario de correspondencia.

Asamblea Municipal de la Habana.

Comisión de Propaganda.

De orden del señor Presidente de esta Comisión cito á todos los miembros de la misma para la sesión que ha de tener efecto hoy jueves 19, á las 8 de la noche, en el Círculo Republicano Conservador, Consulado núm. 111.

Habana 19 de Noviembre de 1903.—El Secretario *M. Ruiz de Alejos.*

Movimiento Marítimo

EL ALFONSO XIII

Esta mañana entró en puerto, procedente de Veracruz, el vapor español *Alfonso XIII*, con carga, 62 pasajeros para la Habana y 41 de tránsito.

EL MIAMI

Procedente de Cayo Hueso entró en puerto esta mañana el vapor americano *Miami*, con carga y 17 pasajeros.

EL GRACIA

El vapor español de este nombre entró en puerto hoy, procedente de Liverpool, con carga general.

CLARA L. DYEZ

En lastre fondeó en puerto esta mañana la goleta inglesa *Clara L. Dyez*, procedente de Cayo Hueso.

EL ERNA

Con carga general fondeó en bahía esta mañana, procedente de Hamburgo, el vapor alemán *Erna.*

GANADO

El vapor noruego *Fri* importó de Cartagena 930 reses vacunas para D. E. Varela.

MERCADO MONETARIO

CASAS DE CAMBIO

Plata española....	de 79¾ á 79½ V.
Calderilla.....	de 80 á 81 V.
Billetes B. Español.....	de 4¾ á 5¼ V.
Oro americano contra español.	de 10⅝ á 10½ P.
Oro amer. contra plata española.	de 37½ á 38 P.
Centenes.....	á 6.61 plata.
En cantidades..	á 6.63 plata.
Luises.....	á 5.30 plata.
En cantidades..	á 5.31 plata.
El peso americano en plata española.....	de 1-37½ á 1-38 V.

Habana, Noviembre 19 de 1903.

Espectáculos

TEATRO NACIONAL—Gran Compañía Dramática del Sr. Emilio Thuillier.—4ª de abono.—A las ocho y cuarto. La comedia en 4 actos *Felipe Derblay.*—El domingo, gran matinée.

OBSERVACIONES

CORRESPONDIENTES AL DIA DE AYER. *hechas al aire libre en EL ALMENDARES, Obispo 54, para* EL DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Centígrado	Fahrenheit	Barómetro
Máxima	28°	82°	A las 8 m 763 m/m
Mínima	22°	72°	A las 12 t 762 m/m

Habana, 18 de Noviembre 1903.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

DE ANOCHE

EL CANAL DE PANAMÁ

Washington, Noviembre 13. **--- El Secretario de Estado, Mr. Hay y el Enviado Extraordinario de Panamá, Mr. Bunau-Varilla, han firmado hoy el Tratado rélativo á la construcción del Canal de Panamá.**

DE HOY

SENTIMIENTO ANTI EXTRANJERO

Nueva York, Noviembre 19. **--Dicen de Panamá que los ánimos están excitados en Buenaventura (Colombia) y que se nota en aquella localidad cierto sentimiento de hostilidad contra los extranjeros.**

GRAVE ACUSACION

Anuncia el *World* de esta ciudad que un agente del gobierno revolucionario ha declarado que las intenciones del presidente Woss y Gil son de entregar la República de Santo Domingo á los Estados Unidos.

MONSEÑOR MERRY DEL VAL

Roma, Noviembre 19. **--Su Santidad Pío X ha conferido á Monseñor Merry del Val el cargo de Prefecto del Vaticano, cuyo nombramiento equivale al de jefe de toda la administración de la Santa Sede.**

ULTIMATUM DE COLOMBIA

Nueva York, Noviembre 19. **-El *Herald* publica un telegrama de Bogotá del 13 del corriente, que contiene en extracto la nota que el Gobierno colombiano ha entregado al Embajador de los Estados Unidos, Mr. Beaupré.**

En dicha nota protesta enérgicamente el gobierno colombiano contra la actitud asumida por el gobierno americano en el asunto de Panamá y declara que es imposible la continuación de las relaciones diplomáticas entre ambos países, si los Estados Unidos no manifiestan inmediatamente que tienen intención de anular el reconocimiento del gobierno revolucionario del Istmo.

Termina la referida nota diciendo que estando ya listo el ejército colombiano para invadir el Estado de Panamá, exige el Gobierno de Colombia una pronta contestación á su protesta.

CLAUSULAS DEL TRATADO.

Washington, Noviembre 19. **-Por el Tratado que firmaron ayer los representantes de los Estados Unidos y de la República de Panamá, se ha convenido que ésta ceda á los primeros los terrenos necesarios para la construcción y sostenimiento del Canal.**

Los Estados Unidos ejercerán un dominio absoluto sobre una faja de terreno que se extenderá á 8 ó 10 millas de cada lado del Canal.

Ambas partes se comprometen á mantener la completa neutralidad del citado Canal.

En compensación de las concesiones otorgadas, los Estados Unidos abonarán á la República de Panamá la suma de 10.000,000 de pesos, tan pronto como el referido tratado esté ratificado por los respectivos gobiernos.

PROTESTA

Nueva York, Noviembre 19. **--El periódico *El Nuevo Tiempo*, de Bogotá, ha dirigido á la Prensa Asociada de esta ciudad, en nombre de la prensa unida y pueblo de Colombia, una protesta contra la conducta observada en el Istmo por el gobierno de los Estados Unidos y un llamamiento al pueblo americano, en demanda de justicia contra el acto realizado por su gobierno, con perjuicio de la integridad del territorio de aquella República.**

CONTRA EL TRATADO

Washington, Noviembre 19. **--Además de Mr. Fordney, de Michigan, hablaron ayer contra el tratado de reciprocidad, varios Representantes de los Estados productores de azúcar de caña y remolacha.**

LA MULATA!!

Allá va la mulata
pisando recio,
matando á *los rurales*
con su desprecio.
Allá va la mulata
vendiendo listas;
de puras ganas, mueren
los motoristas.
También de puras ganas,
finos amantes,
dicen *¡pulpa!* y se duermen
los vigilantes.
¿Por qué va la mulata
tan orgullosa?
Porque hizo una compra
tan asombrosa,
que desde hoy, en su casa,
no habrá miserias,
y se fueron los llantos
y las lacerias;
Que adquiriendo una máquina
de nuestra casa,
alegre y económica
la vida pasa.
Nuestra máquina lleva
la mulatica;
por eso va soberbia
gachona y rica!!

Por un peso semanal y sin fiador vendemos la célebre máquina de coser de LA JOYA DE HOGAR.

Alvarez, Cernuda y Compañía

OBISPO 123

C 614 312-6Ab

Sección Mercantil.

COLEGIO DE CORREDORES

CAMBIOS

	Banqueros	Comercio	
Londres, 3 d/v	20	19¼	p.% P
,, 60 d/v	19¼	18½	p.% P
París, 3 d/v	6¼	5⅞	p.% P
Hamburgo, 3 d/v	4⅝	3¾	p.% P
,, ,, 60 d/v		2¾	p.% P
Estados Unidos, 3 d/v	10¼	9½	p.% P
España s/ plaza y cantidad, 8 d/v.	20	21	p.% D
Descuento papel comercial	10	12	p. anual
Greenbacks	10½	10¾	p % P
Plata americana	10	9⅞	p.% P
Plata española	79½	79⅜	p.% V

AZUCARES

Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 96, á 3¾ arroba.
Id. de miel, polarización 89 á 2¾

VALORES

FONDOS PUBLICOS.

Obligaciones del Ayuntamiento (1ª hipoteca) domiciliado en la Habana	116¼	116½
Id. id. id. id. en el extranjero	116½	117
Id. id. (2ª hipoteca). domiciliado en la Habana	103	103½
Id. id. id. id. en el extranjero	103¼	103¾
Id. 1ª id. Ferrocarril de Cienfuegos	115	117
Id. 2ª id. id. id	108	109
Id. Hipotecarias Ferrocarril de Caibarién	106	109
Obligaciones Hipotecarias Cuban B Electric Co	105	110
onos de la Compañía Cuban Central Railway	99	101
Id. 1ª hipoteca de la Compañía de Gas Consolidada	97	99
Id. 2ª id. id. id. id	41½	42
Id. convertidos id. id	55	60
Id. de la Co de Gas Cubano	80	
Id. del Ferrocarril de Gibara á Holguín	95	99

ACCIONES.

Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación)	75¾	76¼
Banco Agrícola de Pto. Príncipe	42	45
Banco del Comercio de la Habana	27	29
Compañía de F. C. Unidos de la Habana y Almacenes de Regla (Limitada)	80½	80¾
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	98¾	99¼
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	96¼	97
Compañía del Ferrocarril del Oeste	113	116
Compañía Cuba Central Railway (acciones preferidas)	99	103
Id. id. id. (acciones comunes)	42	45
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	6	10
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	9¼	9⅝
Compañía Dique de la Habana	75	80
Red Telefónica de la Habana	50	55
Nueva Fábrica de Hielo	86	90
Ferrocarril de Gibara á Holguín	25	30

Habana, Nvbre. 18 de 1903.-El Síndico Presidente, *Francisco Ruz.*

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba contra oro 4¾ á 5¼ valor.
PLATA ESPAÑOLA: contra oro 79¾ á 79½
Greenbacks contra oro español 10½ á 10¾

FONDOS PUBLICOS	Comp. Valor.	Vend. P.%
Obligaciones hipotecaria Ayuntamiento primera hipoeca	116	119
Obligaciones hipotecarias del Ayuntamiento 2ª	102	107
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos á Villaclara	105	
Id. 2ª id. id	104	
Id. 1ª Ferrocarril Caibarien	104	114
Id. 1ª id. Gibara á Holguin	90	100
Id. 1ª San Cayetano á Viñales		
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	90	
Id. 2ª Gas Consolidado	41½	42¾
Bonos Hipotecarios Convertidos de Gas Consolidado	55	62
Id. Compañía Gas Cubana		
Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba 1886		
onos 2ª Hipoteca The Matanzas B Wates Workes	100	112

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba	75¾	76¼
Banco Agrícola	41	
Banco del Comercio	27¼	32
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla (limitada)	80⅜	80¾
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Jucaro	98⅝	99¼
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	96¼	98¼
Compañía del Ferrocarril del Oeste	110	
Compañía Cubana Central Railway Limited — Preferidas		
Idem, idem, acciones		
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	3	8
Compañía de Gas Hispano Americana Consolidada	9¼	9⅝
Compañía del Dique Flotante		
Red Telefónica de la Habana		
Nueva Fábrica de Hielo	85	100
Ferrocarril de Gibara á Holguín		
Compañía Lonja de Viveres de la Habana		
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba	100	108

Habana 18 de Noviembre de 1903.

Lonja de Víveres

VENTAS EFECTUADAS EL DIA 19

Almacén:

1000 bar. papas Halifax $3 qt.
25 t 4 p. vino tinto Pureza $17.25 uno.
50 t 4 id. id. Barceó $17.50 uno.
50 t 4 id. Cepa de Navarra $16 uno.
100 c/ sidra Jai Alai $5 una.
50 t 3 manteca Jai Alai $11 qt.
30 t 4 p. vino Moscorra $19 uno.
25 t 4 id. Rioja $18 uno.

PUERTO DE LA HABANA

BUQUES DE TRAVESIA.

LLEGADOS.

Día 19:

De Veracruz, en 2½ días, vp. esp. Alfonso XIII, cp. Deschamps, ton. 4817, con carga general, 62 pasajeros para la Habana y 41 de tránsito á M. Calvo.

De Miami y Cayo Hueso, en 7 horas, vp. americano Miami, cp. White, ton. 1741, con carga general y 17 palajeros á G. Lawton, Childs y Cp.

De Liverpool, en 18 días, vp. esp. Gracia, capitán Luzárraga, ton. 2959, con carga general á J. Balcells y Cp.

De Cayo Hueso, en 14 horas, gol. ing. Clara L. Dyer, cp. Serra, ton. 73, en lastre á la orden.

De Cartagena, en 5½ días, vp. ngo. Fri, capitan Wagle, ton. 1367, con ganado á Luis V. Placé.

De Hamburgo, en 2½ días, vp. alm. Erna, capitan Brodhering, ton. 1530, con carga general á E. Heilbut.

Movimiento de pasajeros

LLEGADOS:

De Miami y Cayo Hueso, en el vp. americano Miami.

Sres. E. H. Gato—F. Canilhal—G. Capas—F. Lamba y 1 de fam.—Francisco, América y Julia Colon—H. P. Lincoln—C. B. Jordan—F. Lake y 1 de fam.—C. Estrada—G. Mueller—Fritch y 1 de fam.—T. A. Corbin.

De Nueva York, en el vapor americano Morro Castle.

Sres. M. Mendoza—P. Barós—H. Pedro—G. Frachmotone—F. Salomé—R. Pedro—G. Baró D. Banetti—L. Pérez—V. Pérez—C. Luzón—P. Domínguez—F. Vazquez—R. Pasos—L. Villegas—L. V. Placé—Wm. Datton—Wm. G. Towen—C. Gossbe—C. B. Hogg—M. Farvis—C. M. Fulton—N. F. Chamberlain—R. Menéndez—M. Wimbrirg—J. Stromeya—J. W. Rodgers—M. C. Cherny—J. M. López—D. E. F. Collius—C. H. Barton—Wm. Price—J. Rud—E. L. Adreon—W. G. Ransom—J. D. Fait y 2 de fam.—P. F. López—A. F. López—E. Valky—J. S. Shea—J. Gaffney—H. E. Perkins—I. J. Kernan y 1 de fam.—G. Blirs—B. Piñon—D. Nazabal—B. Piñon—Señorita M. Aranalde—Luis Artiga—Sra. Q. Loresde y 1 de fam.—Manuel V. Pano—Antonio Diaz—Antonio G. Castro—Enrique Rio——W. G. S. Smith—R. Mattheus—J. B. Fouler y 1 de fam.—M. Pikes—B. A. Von Heintz—Srta. C. Heyde—R. de la Fibure—G. Gonzalez—Pedro del Castillo—Juan E. Baker—D. Baker—R. Alferp—Sra. G. F. Cressy—A. L. Cressy——F. Nelson——Mary Modemann—Chas Abetz—John Gordon—W. H. Caster—N. S. Taylor—J. Finnerty—L. Voigtli—H. Schalfer—H. Braudt—F. A. Mack——A. C. Gallap—H. E. Barion y 1 de fam.—G. Spring—E. Brayley—Angela Falcón——C. Vandenbergh—A. Cabranes y 1 de fam.—Gabriel Fernández—A. Hadida—J. Correos—O. Larsen—Jean Vallvera.

✝

E. P. D.

DON MIGUEL MICHELENA Y DERTEANO

Secretario de la Sociedad Vasco Navarra de Beneficencia.

HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para las cuatro de la tarde de hoy, ruego á todos los asociados en general y á los miembros de la Directiva en particular, se sirvan concurrir á la casa mortuoria, Paseo número 26, Vedado, para acompañar el cadáver al Cementerio de Colón.

Habana 19 de Noviembre de 1903.

El Presidente,

Antonio María Artiz

C-2042 1-19

✝

E. P. D.

LA SRA. JULIA POZO DE TOBIAS

HA FALLECIDO:

Y dispuesto su entierro para las cuatro de la tarde de hoy, su esposo y demás deudos, suplican á sus amistades que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan concurrir á la estación de Concha, para acompañar el cadáver al Cementerio de Colón; por lo cual les quedarán agradecidos.

Habana 19 de Noviembre de 1903.

Manuel Tobias.
Benjamín del Pozo.
Justo y Gustavo del Pozo.
Justo Manuel del Pozo.
Bernardo Jústiz.
Felipe Tobias.
Victoriano Pérez.
Dr. Nicasio Silverio.
Dr. Antonio R. Parra.
Ldo. Nicasio Estrada Mora.
Vicente, Agustín y Santos Revuelta.
Abelardo Padrón.
Dr. Eloy Padrón.
Antonio Padrón.

11907 1t19

ENTRE PAGINAS

Una hoja de mi Almanaque

Noviembre 19 Jueves

THORVALDSEN

Fué uno de los más grandes escultores de la edad moderna, el que compartió con Canova la admiración y los aplausos de los inteligentes por sus grandiosas creaciones.

Copenhague, la capital de Dinamarca, le sirvió de cuna y de sepulcro. Vino al mundo el 19 de Noviembre de 1770, y falleció el 24 de Mayo de 1844. Su nombre de pila, Bartolomé. Mediocre escultor su padre, ganaba la vida haciendo mascarones de proa para los buques, y en esa labor le ayudó en la niñez el que estaba llamado á subir tan alto. Veintiun años tenía cuando obtuvo medalla de oro por un bajo relieve, y dos años más tarde alcanzaba el gran premio de Roma por otro de sus trabajos escultóricos.

En Roma conquistó gran renombre, no sin sufrir antes amarguras sin cuento. Más de una vez sintióse desfallecer y quiso abandonar la carrera en que tanta gloria debía conseguir. Requeriría gran espacio la enumeración de sus obras: baste consignar que ha sido el único que pudo emular los méritos y triunfos de Canova. Más de un cuarto de siglo permaneció Thorvaldsen en la Ciudad Santa, y al volver á su patria, de la que había salido pobre y desconocido, fué profeta, porque le acompañaron las alabanzas y la admiración de sus conterráneos, obteniendo altas distinciones; entre ellas la de Consejero de Estado. Allí comenzó á bosquejar algunos trabajos para adornar la catedral de Copenhague, que terminó más tarde en Roma, donde permaneció seis años, y que hacen de aquel templo el más hermoso de cuantos existen en los tres reinos escandinavos.

Thorvaldsen no dejó de trabajar, no obstante lo avanzado de su edad, hasta su muerte. Provínole esta de una apoplegía fulminante cuando el gran artista se hallaba en el teatro.

REPORTER.

NOTA DE ARTE

JOSEFINA CHAFFER

He vuelto á oir con vivísimo placer á esta excelente cantante en la preciosa opereta *Jugar con fuego*.

Al verla en escena con su talle esbelto, que la asemeja á una escultura griega, con sus modales delicados y su rostro expresivo, haciendo ostentación de su voz dulcísima como el canto del pájaro que desde el fondo de la enramada saluda el despuntar del día, voz que á esa cualidad añade la de ser homogénea en alto grado y flexible como el pino que se balancea á impulso de la brisa, la de tener una extensión máxima y ser esclava de quien la maneja con inteligencia suma y arte superior, echéme á pensar en el poder irresistible de ese arte y en la sujestión que sobre el espíritu del oyente ejercen los que lo cultiven con el talento que Josefina Chaffer evidencia.

Yo no voy á hablar ahora de las facultades naturales de la cantante, ni del partido que sabe sacarle, porque esto ya lo he hecho á raiz del *debut* de la celebrada artista. Además, tiempo habrá de explanar los conceptos entonces emitidos, según que en el curso de la temporada la señorita Chaffer se vaya presentando al público. Ahora me doy por satisfecho con haber encontrado una nueva ocasión de consignar el agrado con que escuché á la *diva* que si en *Campanone* colocó sobre sus sienes la corona del triunfo, en *Jugar con fuego* ha reverdecido los laureles con que se halla tejida.

Bella y atrayente como la que más lo haya sido en la escena de Albisu, supera á la inmensa mayoría de las que en aquella han lucido sus méritos, é iguala, por lo menos, á las contadísimas que no han hecho granjerías de su arte y lo miran con el respeto con que se mira una religión sinceramente profesada. Sacerdotisa del arte Josefina Chaffer, sabrá mantener el fuego sacro que al mismo alimenta, mientras se mantenga firme en el pedestal donde sus propios méritos la han colocado.

El aplauso de cuantos la escuchen, aunque entre éstos se encuentren los espíritus más refractarios á la verdadera belleza artística y menos aptos sean para comprender el mérito donde quiera que se encuentre, ese aplauso, digo, será la consecuencia lógica de la fina y esquisita labor de la cantante que me ocupa.

Hay que verla en escena con ese aire de modestia ingénua, sus gestos contenidos dentro de una mederación que si á veces perjudica al personage que interpreta, tiene en cambio la ventaja de alejar á éste de su caricatura, sin quitar al mismo cierto encanto especial. Sus modales finos y delicados la separan tanto del verdadero carácter de la Pilar de *Gigantes y Cabezudos* como la acercan al de la Duquesa de Medina. Grande es el mérito de la cantante en la inspirada obra de Barbieri, ya cantando con exquisito gusto cuanto á ella corresponde y especialmente la sentida romanza del tercer acto, ya emitiendo con seguridad admirable y afinación purísima las notas más agudas de la *tessitura* de soprano en el bello concertante final del acto segundo.

La mujer y la artista tienen conquistado ya el triunfo. En sus oídos resuenan noche tras noche los aplausos de un público por aquella dominado y cuando á esas demostraciones de aprecio corresponde con una de sus sonrisas favoritas, sonrisas angelicales como las que Mozart esparció por muchas de sus páginas inmortales, aquellos que las reciban tendrán que darse por pagados con usura.

EDGARDO.

LA ESCUELA DE AGRONOMIA

Leyendo la interesante, concienzuda y bien redactada "Memoria anuario de la Universidad" correspondiente al curso de 1901 á 1902 me he encontrado con un párrafo de gran valía para mí, por cuanto significa la consagración de las ideas expuestas en una de mis "Cartas Agrícolas" publicada hace unos meses en este ilustrado y muy leido DIARIO DE LA MARINA con respecto á la escuela de Agronomía, opinión que también expuse en un respetuoso y razonado "Proyecto de ampliación" que tuve el honor de dirigir al señor Presidente de la República.

Antes de transcribir el criterio de la Universidad en este asunto habré de decir que la opinión sustentada en otra de mis "Cartas Agrícolas" sobre la forma de crear las Estaciones Agronómicas, la he visto consagrada por el propio señor Presidente de la República, quien le manifestó al reputado periodista señor Sterling, que vendría un agrónomo eminente á dirigir dicha Estación. Esto sólo no hubiera sido para mí de tanta satisfacción, como el haberle oido decir al señor Presidente, en visita que tuve el honor de hacerle, que "además" agrupará alrededor de ese químico algunos ingenieros agrónomos cubanos.

Veamos ahora lo que respecto á la Escuela de Agronomía dice la más autorizada opinión cubana en estas materias:

..."Figuran en otro orden de causas, la organización incompleta de la carrera de Ingeniero Agrónomo, para la cual se exijen algunas asignaturas que no figuran todavía establecidas en el cuadro de las enseñanzas que se dan en la escuela respectiva, por lo que se ven obligados los aspirantes á dicho grado y título, á adquirir privadamente los conocimientos que constituyen esas materias, dándose así el caso irregular de que los alumnos que siguen esa carrera, se ven forzosamente en el caso de ser á la vez alumnos oficiales y alumnos privados; y como los referidos estudios aún no establecidos, son de índole tal *que constituyen por sí parte muy especial para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Agrónomo* las aspirantes á este título cuya importancia entre nosotros no necesita encarecerse, optan por ir á adquirirlo al extranjero."

Después de leído lo que acabo de copiar, y después de pensar que ese juicio sale de la propia Universidad donde está establecida la escuela de Agronomía, tendremos que convenir en que el mal que yo señalé en mi Carta agrícola existe, y que debe remediarse ya que todos tenemos la convicción de que cuando dicha Escuela se creó, no pudo por varias razones hacerse de un modo más completo. Lo esencial en aquellos días era crear la Escuela y esta la creó el señor Varona: ahora urge terminar la obra empezada por él.

Pero ..... no debe procederse por impresión en este caso. Debemos analizar la Escuela de Agronomía, estudiar sus actuales deficiencias y sus fines para que cuando vayamos á hacer la corrección, ésta resulte completa y eficáz. Y á es tiendo este artículo.

No habré de repetir lo que antes dije probando la necesidad, la urgencia de crear y de *que figuren en el cuadro de las enseñanzas* ciertas asignaturas ESENCIALES que se exijen, y que nadie profesa en ningún centro docente de Cuba porque ya esto ha pasado á la categoría de cosas juzgadas, después de haberlo dicho la Universidad y de estar en la conciencia de todos los que conocemos esa ciencia.

Solo habré de señalar aquí, la importancia de algunas de esas asignaturas, copiando parte de lo que dice la orden de creación de esa Escuela.

Dice así. "Sus ejercicios del grado consistirán en una série de análasis químicos industriales y la presentación *de un proyecto de explotación agrícola.*" Y una de las asignaturas que no se profesa, es precisamente la de *Formación de proyectos.*"

Por otra parte en muchas explotaciones agrícolas, con los cultivos, se explotan las leches, los quesos, las mantequillas etc. etc. y mal podrán presentar un Proyecto de estas explotaciónes, los que no la estudian en parte alguna de su carrera, y más dificil aún habrá de serles, si las construcciones rurales, y las leyes económicas que rigen á esas explotaciones, las conocen de un modo quizás imperfecto, por la falta de profesores que les enseñen esas materias.

Tratemos ahora de demostrar que dentro del plan actual deben hacerse correcciones que necesariamente estimo indispensables por cuanto afectan y falsean la estructura eminentemente agrícola de la carrera de Ingeniero Agrónomo.

Me refiero á la cátedra de *Química Industrial.* Cualquiera persona inteligente en posesión de esa cátedra, como lo está el ilustrado doctor Henares, después de unas oposiciones brillantes que le valieron un honroso triunfo, hubiera propuesto un programa ó marcha ó plan de estudio igual ó semejante al que ese competente profesor propone. El error pues, que se comete al enseñarle á un Ingeniero Agrónomo (que no hay que confundirlo con un Ingeniero Industrial) la fabricación del Cloro, Papel, Porcelana, Gas de hulla, jabón, Bujías, Acetileno etc. viene de que esa asignatura en lugar de llamarse "Química industrial" debe de incluirse en el Plan de esa Escuela, con el nombre de *Tecnología agrícola* ó si se quiere de *Industrias rurales* para que en ella se le enseñen las industrias y análisis de la leche, quesos, mantequillas, miel de abeja, ladrillos, abonos, cal, varias mantecas, aceites y tantas otras industrias eminentemente agrícolas, *rurales*, que si un agrónomo no conoce ni siquiera de leída, hace un papel ridículo dentro de su profesión, y dejará por lo tanto de poseer su carrera como debe. Es decir, que esa *Tecnología agrícola* es una rama solo, de la Química industrial, como lo es la *Economía rural* que estudia de la política; y las *Construcciones rurales* de las civiles. Esa sola parte de la química industrial es la que le interesa al Ingeniero Agrónomo. Y debo hacer aquí una aclaración, que para mí, es motivo de delicadeza. Si se acordase alguna vez variar el título y el carácter de esta asignatura, cambio que yo juzgo indispensable, no podrá esto afectar en nada á la propiedad adquirida por el señor Henares, sobre ella por cuanto repito que solo esa Tecnología es una rama de la Química industrial que el citado profesor demostró en la oposición conmigo que poseía amplia y concienzudamente, y quien posee el todo, posee la parte. No quiero que se vea al través de lo que escribo más que la intención honrada que tengo de que se subsanen todos esos errores, en bien de la enseñanza agrícola cubana.

Yo he oido criticar la presencia del curso de *fabricación de azucar* en esa carrera y creo injusto ese juicio, porque si bien la fabricación del azucar es una de tantas industrias rurales, tiene tan excepcional importancia su amplio estudio y especialización entre nosotros, que bien merece un curso aparte, acompañándolo de la industria de los alcoholes, como lo ha hecho el Sr. Henares. He observado también con gusto que dentro de ese mismo curso realiza el profesor análisis de abonos, como tratando con esto de suplir en parte, la falta que se observa de un curso de *química agrícola tan escencial, tan fundamental* en esa carrera; y no hace seguramente más el profesor penetrando en el análisis físico-químico de las tierras porque, en realidad de verdad ni el análisis de abonos ni de tierras deben de formar parte en un curso de fabricación de azucar.

Es importante también que con ese curso de Química Agrícola, se cree un medio curso ó curso alterno de *Meteorología Agrícola*, que debe preceder al de Agronomía, porque su estudio especializado importa ser conocido por un Ingeniero Agrónomo. Bien sabemos todos que los observatorios meteorológicos de los gobiernos, dependen en su mayoría de las Secretarías de Agricultura; todos conocemos la importancia que tiene el conocimiento de los vientos, de la cantidad de lluvias que caen, de las temperaturas y de tantos fenómenos metereológicos que á la Agricultura tan directamente afectan; y bien sabemos todos que el sistema preconizado por la Escuela de Grignon, para el estudio de los abonos, se basa en la experimentación sobre el terreno, con el análisis de la tierra y el estudio climatológico del lugar donde se hace la experiencia, porque el clima influye de un modo positivo en el éxito, ó en el fracaso de la experiencia y así se dice que un abono es eficaz sobre tal terreno y con tal clima.

Como la voz autorizada de la Universidad había de pesar poderosamente en el ánimo de nuestro Gobierno, al cual de otra parte reconocemos el mejor deseo en favor del bienestar y progreso de la República, y como no había por consiguiente de pasar mucho tiempo sin que se subsanen esas deficiencias del Plan de esa Escuela que afecta gravemente á una carrera *cuya importancia entre nosotros no necesita encarecerse*, me permito llamar insistentemente la atención sobre los puntos que aquí trato, porque ellos son tan interesantes, y de tan vital importancia en esa carrera, como las mismas deficiencias que la Memoria universitaria señala.

JOSÉ COMALLONGA.

CALZADO ESPAÑOL

Cómodo y Elegante

hormage.

Polacos glacé con puntera de charol. . . . . $ 5-30
Polacos glacé color ó rusia. . . . . „ 5-30
Polacos charol. . . . . „ 5-30
Borceguíes y Botines de la misma horma, en glacé negro, charol ó pieles de colores varios. . . . . $ 5-30

De los mismos estilos hay borceguíes, botines y polacos á $4, 4-50 plata y á doblon.

ESTE CALZADO ES DE MI PROPIA FABRICA
Y SE VENDE UNICAMENTE EN MIS DOS PELETERIAS

La Granada y La Casa Mercadal

Obispo y Cuba San Rafael 25

NOTA: Este calzado y cualquier otro lo remite por correo ó expreso franco de porte á todos los puntos de la Isla.
Diríjase la correspondencia á

Juan Mercadal

á San Rafael 25 á Obispo y Cuba.—Habana.

C-2048 alt 4-19

Ciclismo

LA FIESTA DEL DOMINGO

El domingo 15 del actual y á las siete de la mañana, partieron en dirección de Güines, los ciclistas del club *Siglo XX*, el decano de cuantos existen actualmente en Cuba.

Los entusiastas *ciclistas* iban hácia la villa del *Mayabeque* á tomar parte en las grandiosas fiestas preparadas en aquella localidad con motivo de la inauguración del club *Güines*.

El programa anunciado se cumplió en todas sus partes. A la llegada del *Siglo XX* á Gamarra, una salva de palenques anunciaba al pueblo la llegada de los habaneros, y el de *Güines* en correcta línea saludaba dando vítores al club visitador.

El *Siglo XX* correspondía con entusiasmo frenético á aquellas demostraciones de simpatía, vitoreando á su vez al nuevo club que viene á honrar dignamente al *sport* ciclista.

Acto seguido la música rompió los aires, hendiendo en el espacio sus armónicas notas, y multitud de coches y ginetes en briosos corceles se adelantaron á saludar al *Siglo XX*.

La distinguida señorita Deogracia Granda, tomando entre sus manos la bandera nueva que para ese acto estrenaba el *Siglo XX*, la colocó en el asta al efecto preparada en una bicicleta niquelada, y al ondear el pabellón rojo y negro en lo alto de su mástil, los aplausos y vítores se repitieron.

Al mismo tiempo el Sr. Antonio Pardo Suárez, presidente del *Siglo XX*, recibía de manos del Sr. Ricardo González, presidente del *Güines*, la bandera, azul y blanca, que este club llevaría á sus campañas *sportivas*, y la colocó en su asta correspondiente.

Terminado este acto, todos se dirigieron al pueblo, y allí fueron recibidos con aplausos por la multitud que se apiñaba por las calles que recorrían los ciclistas, música y coches con damas de honor é innumerables ginetes.

A las cuatro de la tarde, frente á la plaza, se organizó el torneo, 13 ciclistas del *Siglo XX* y 10 del *Güines* formaron el bando azul, y otros tantos de ambos clubs, el rojo.

Se colocaron 100 cintas y ambos bandos ensartaron 50 cada uno. Aquello fué providencial: ni vencedores, ni vencidos. Terminado el torneo, se dirigieron todos al elegante hotel "Trabal," donde en forma de "U" estaba preparada la mesa del banquete.

A las siete de la noche comenzó éste, que fué amenizado por la orquesta de Rojas, y en el que estaban el Alcalde, el Juez, el presidente del Liceo y cuanto de culto y prestigioso hay en Güines.

Las damas de honor señoritas Deogracia Granda, María Núñez Batista, Carmela Castañer, María Luisa de Cárdenas, María Teresa Martell, Ana L. Garcés y otras más, hasta el número de 10, se hallaban presentes, demostrando con su belleza que en todos los actos de la vida la mujer es la que debe presidirlos, para que tengan el encanto y la virtud que se necesitan.

La distinguida señora Felicia Prieto de Serra, esposa del prestigioso y cumplido caballero D. Ricardo Serra, presidía aquel banquete como entronizando el amor y la cortesía entre cuantos se hallaban presentes en aquel acto.

Terminado el banquete, cuyo menú fué espléndido, se iniciaron los brindis; el Sr. Ricardo González, presidente del *Güines*, pronunció uno elocuentísimo y lleno de fraternal solidaridad para cuantos se dedicaran al *sport*; felicitó al *Siglo XX*, diciendo: "es indiscutible que al decano de los clubs ciclistas, á quien obsequiamos hoy, se debe que ese *sport* haya adquirido el prestigio que hoy tiene y que nosotros propendemos á sostenerlo."

Hablaron otros señores, todos alusivos al acto, y después lo hizo el señor Antonio Pardo Suárez, presidente del *Siglo XX*, dando las gracias por los obsequios al club que presidía y deseando que "la nube negra que empaña el horizonte del ciclismo actualmente, sea deshecha por un acto de energía de quienes están en el deber de hacerlo."

En medio de la mayor armonía terminó el banquete y después se dirigieron al Liceo donde se celebraba un gran baile de sala en honor del *Siglo XX*, y al que concurrió lo mejor y más florido del culto pueblo de Güines.

A las dos de la madrugada regresaron á esta capital los ciclistas del *Siglo XX*, guardando en su corazón el recuerdo grato de las inolvidables fiestas del 15 de Noviembre de 1903.

PEDAL.

PUBLICACIONES

Calendario del Obispado de la Habana.—Editado por la casa de Ruiz y Hermano de esta capital, han visto la luz los nuevos Almanaques de librito y de hoja que vienen publicando desde hace 18 años los dueños de la gran Imprenta y Papelería de Obispo 34.

El Almanaque del Obispado para el año de 1904, contiene con el santoral, las lunaciones y las variaciones atmosféricas, toques de incendio, jubileo, etc., una nota muy curiosa sobre *Los dias críticos* del año, ó sea las fechas en que es más probable una variación del tiempo, perturbación, etc., en que suelen las personas delicadas resentirse en su salud, por lo cual conviene que se guarden con anticipación estos días, que son aquellos en que la luna está en conjunción con alguno de los principales planetas.

Recomendamos, pues, la adquisición de este almanaque, que es el más barato que se expende en la Habana y además está aprobado por la censura del Sr. Obispo de la Diócesis.

Estatutos y Reglamento de la Colonia Española de Cienfuegos.—Hemos recibido y agradecemos al señor Presidente de la brillante corporación formada por nuestros compatriotas de Cienfuegos, señor Villapol, un ejemplar de los Estatutos y Reglamento reformados por su Junta General y aprobados por el Gobierno de la provincia.

Memoria del Hospital "Nuestra Señora de las Mercedes", 1902-1903.—Habana.

Acusamos recibo de esta Memoria que contiene la relación de los trabajos hechos en el referido Asilo desde el año económico anterior.

Es digna de leerse dicha Memoria en la que el digno Director del Hospital, Dr. Emiliano Núñez, expone en términos claros y con datos fehacientes el magnífico estado del establecimiento, gracias al buen orden y exquisito celo con que allí se atiende cuanto puede mejorar el servicio y la administración.

La América Científica.—Ha llegado á la casa de Solloso el número de Noviembre de esta magnífica revista ilustrada que se publica en Nueva York en idioma castellano. Contiene todos los adelantos científicos é industriales de la temporada.

En casa de Solloso, Obispo 41, pueden adquirirla.

Diccionario de Appleton. INGLES-ESPAÑOL Y ESPAÑOL-INGLES, POR CUYÁS Acaba de publicarse, y hállase de venta en CASA de WILSON, OBISPO 41 Y 43, al precio de $2 oro español.
Contiene más de cuatro mil vocables modernos y veinte mil acepciones, orcestécnicas, y modismo. Además la pronunciación de cada palabra por medio, de un nuevo y sencillísimo sistema de representación fonética.—Indispensable en todas las oficinas.
c-1954 1-Nv

FOLLETIN. 4

UNA HERENCIA HISTORICA

Novela escrita en inglés

POR CARLOTA M. BRAEME

(Esta novela, publicada por la Casa Editorial de Alejandro Ramírez, se vende en "La Moderna Poesía", Obispo 155).

(Continuación).

CAPITULO II

Encontré á Fortunato Puller en la estacion de Wingham. Y á fe mía que no le hubiera reconocido. Recordaba un hombre joven y de robustas proporciones; y el que tenía delante era un ser enfermizo, como de unos cuarenta años de edad, con ancho y amarillo rostro é inquietos ojos negros que miraban á todas partes menos al interlocutor. Su aspecto tenía también un destello de abuso alcohólico; era muy cortés y amistoso; pero le tomé á mi hombre prontamente la medida mientras el carruaje nos llevaba á Wingham. La estación estaba precisamente junto al antiguo colegio de Mr. Basom. Media milla más allá se pasaba frente á las verjas de Wingham House, y dos millas después se llegaba á una baja colina, desde donde se disfrutaba la hermosa vista del mar y de los vallados, al pie de la cual se sienta la población de Wingham. Puller tomó la palabra; yo conocía á mi hombre, y le dejé hablar.

—Ahí tiene usted á Wingham House,—me dijo,—cuando cruzábamos frente á las verjas de hierro.

No podía distinguirse mucha cosa á causa de la elevada tapia que separaba el jardín del camino, Sobresaliendo un tanto sobre la tapia, pude ver un trozo de una hermosa y antigua mansión edificada con ladrillo encarnado, de elevado techo, grandes chimeneas y ventanas por todas partes. Las persianas estaban echadas, y la hiedra caía sobre ellas; la cizaña crecía en los senderos, y todo aparecía misteriosamente solitario y silencioso. Me entró tal sentimienso de opresión á la vista de aquella soledad, que dí gracias al cielo cuando dejamos la tapia detrás.

—¡Un lugar que parece muy triste!—dije yo.

—¡Y lo es efectivamente!—me contestó.—Y eso que usted no ha visto sino poco, y no sabe de la misa la media..... Un sitio muy triste y un sitio tremendo además.

—¿Qué quiere usted decir?—le pregunté.

—Quiero decir que esa casa tiene muy mala fama. Ya la tenía mucho antes que Mr. Spencer la comprase, y hoy hay muchos que no vendrían aquí después del obscurecer por nada del mundo.

—¿Cómo es eso?

—¿Quiere usted decirme que no ha oido hablar del asunto? En fin..... me parece muy extraño. ¿No ha oido usted contar que uno de los Hortell, un joven, mató aquí á su hermano, enloquecido por los celos? Las mujeres son la causa de todo lo malo, Mr. James. Cuando Mrs. Spencer compró la casa, hacía ya mucho tiempo que estaba deshabitada; ¡pero aquella señora no hacía el menor caso de tales cuentos! Yo he visto cosas extraordinarias en esta casa..... y no puedo equivocarme.

—¿Y qué es lo que usted ha visto?

—Le diré á usted algunas cosas de las que tengo más presentes..... ¿ve usted aquel balcón sobre el pórtico? Pues bien; yo he visto abrirse las puertas de ese balcón de par en par, sin que en la casa hubiese un alma viviente. Luego, un momento después, he visto una joven señora, con un chal sobre la cabeza, bajar la escalinata del vestíbulo, y encaminarse á través del jardín hasta la huerta..... ¡y ha de saber usted—dijo cuchicheando á mi oído—que en la huerta fué donde se cometió el fratricidio!

—¡Seguramente usted no querrá hacerme creer que ha visto un fantasma?—le pregunté.

—Llámele usted como quiera; yo le cuento á usted lo que he visto.

—¡Seguramente es raro de todos modos!

—Bastante, y sobre todo, poco agradable para mí, obligado á residir en la cesa durante los trabajos de reparación. En cierta ocasión tuve que vivir aquí, y la camisa no me llegaba al cuerpo. He visto cosas que nadie ni siquiera ha podido imaginarse. En fin, llegué á espantarme de tal manera, que si una habitación ó un trozo de techo tenía necesidad de reparación, no me atrevía á quedarme llegada la noche. Por último, Mrs. Spencer me mandó á tener cuidado de Barn Row.

—¡Barn Row? ¡Dónde está eso?

—¡Oh! Es una de sus propiedades en el pueblo. Allí vive la gente pobre, y yo le aseguro que aquello no es de lo más divertido. ¡Y cómo beben aquellos individuos! Los sábados me paso todo el día sacándolos de la taberna por un lado, mientras ellos se meten por otro.

—¡Y por qué no los arroja usted de allí?

—Ya hubiera querido; pero verá usted, Mrs. Spencer no me dejaba hablar del asunto. Que pagasen ó no el alquiler, nunca quiso consentir en que despidiese á nadie. A veces me he visto negro para entenderme con aquella gente; puede usted creerme.

—¡Así, pues, era usted el administrador de Mrs. Spencer?

—Hace quince años que la servía. Como usted comprenderá, yo estaba en mejores condiciones que el Dr. Franklin para tratar con la gente pobre, y además, conozco perfectamente los trabajos.

—¡El Dr. Franklin? ¡Y quién es ese señor?

—Verdad; no recordaba que usted es forastero. Pues un caballero muy rico que ejerce la medicina un poquito para distraerse. Se vuelve loco detrás de los insectos y los gusanos. Los lleva en todos los bolsillos. Dice que el Barn Row es un foco de infección... que hay fiebre, no sé cómo llama... pero aquello necesita repararse y sanearse completamente. Ahora creo que usted comprenderá ya quién somos el uno y el otro, y comprenderá también las ventajas que reportaría Mr. Dilling, si usted le persuadiese á que me cediese á mí la contrata de las obras.

—Háblele usted por sí mismo; eso me parece lo más pertinente, puesto que la decisión depende de él.

—¡Estoy casi seguro de que me complacerá! Recuerdo la ocasión, el día en que se escapó del colegio del viejo Basom... ¡fué un golpe bonito aquél! Pero yo le he escrito, porque no sabe usted lo mucho que hay que hablar acerca del asunto de Barn Row. Pero ya estamos en Wingham.

La población parecía tan dormida como la casa deshabitada. Una larga y derecha calle, en la cual no se veía un alma viviente. Al final de esta calle estaba situado el hotel del León Rojo. A la puerta, y columpiándose en su mecedora, con las manos metidas en los bolsillos, veíase al fondista, y á su lado, apaciblemente dormido, un feo bolldog con una mancha negra sobre uno de sus cerrados ojos.

—Supongo que será usted el criado de Mr. Dilling,—preguntóme sin cesar en sus balances.

—El mismo,—contestéle, retrocediendo ante el perro, que había despertado y me olfateaba gruñendo.

—No tenga usted miedo de *José*,—dijo, acariciando el lomo del animal y haciéndole echar de nuevo;—es amigo de todo el mundo, excepto del doctor Franklin. El doctor no puede ver á los perros. Ahora, Puller, arriba con el equipaje.

—Así, pues, ¿espera usted mañana á su amo?—me prepuntó Puller mientras subíamos las escaleras.

—Mañana ó pasado,—le contesté.

—Bien... cuanto más pronto venga, será mejor,—observó él,—pues aquí hay mucho que hacer y mucho que conocer.

—Y nosotros sabremos mucho de tí antes que tratemos contigo,—pensé yo cuando Puller salió de mi aposento.

(Continuará.)

Habaneras

LA MARQUESA DE RABELL

No hay en las *Habaneras* hoy más que un asunto.

Es un saludo.

Saludo de felicitación para una Isabel que celebra en este día su fiesta onomástica, y es la Marquesa de Rabell, la ilustre, la dignísima esposa del respetable y bien querido presidente de la empresa del DIARIO DE LA MARINA.

Allá, entre las pompas y los esplendores de su señorial mansión, verá la bondadosa y caritativa Marquesa que son sus días ocasión que el afecto espera y la gratitud aprovecha para significarle, una vez más, los sentimientos de su consideración, su aprecio y su simpatía.

De año en año, invariablemente, es Santa Isabel un día de dichas y alegrías en aquel palacio de Carlos III.

Retraída de toda fiesta, ajena á toda exhibición, allí vive, en la amable paz del amor de los suyos, la dama distinguidísima que ha hecho de su existencia una eterna consagración al bien.

Es su vida un alto ejemplo de piedad cristiana.

Preguntad á la Marquesa de Rabell que cuál es su alegría mayor y os responderá siempre de la misma manera: "—Hacer una obra de caridad."

Y todo sin esa ostentación y esas públicas demostraciones que si bien logran crear una fama de benefactor, un título de filantrópico, es desfigurando la generosidad de la acción en aras de una vanidad personal.

Ah! ¡Si fuera esta la ocasión de referir los ejemplos de piedad que abundan en la vida de la ilustre Marquesa!

Pero no. Estas líneas no son hoy más que para saludar á *Isabelita* y hacer que hasta ella llegue el testimonio de cariñosa estimación del que deja por un momento la pluma del cronista para hacer que hable la voz del amigo.

ENRIQUE FONTANILLS.

CRONICA DE POLICIA

FUEGO

Anoche poco antes de las once se dió la señal de alarma correspondiente á la agrupación 2-2-2-, por haberse recibido aviso en los cuarteles de Bomberos, que en la estancia conocida por *Chaple*, situada en la calzada de Palatino, se había declarado fuego.

El incendio se había iniciado en la cocina de la casa de vivienda, y en pocos momentos las llamas apoyadas por el fuerte viento que reinaba, hicieron presa en todo el edificio, que era de construcción de madera, y se componía de sala y tres habitaciones.

Nuestros entusiastas bomberos acudieron con gran prontitud con las bombas *Zencowich* y *Felipe Pazos*: pero estas no pudieron prestar sus auxilios por tener lugar el fuego en descampado, detrás de los tanques de Palatino.

Los bomberos aprovecharon sus mangueras, y empatándolas en el *donky* de los decósitos, estuvieron trabajando hasta la completa extensión del fuego.

La casa era propiedad de don Jacinto Sánchez, que aprecia las pérdidas en setecientos pesos oro americano.

El Juez de Instrucción del distrito Oeste, señor Landa, se constituyó en el lugar del siniestro, haciéndose cargo del atestado levantado en los primeros momentos por el capitán de la demarcación del Cerro, Sr. Varona.

De la 10ª Estación de Policía, acudió la fuerza de reserva, que prestó servicio hasta la terminación del siniestro.

El Juez señor Landa tuvo la desgracia de que al ir para el fuego en un coche de plaza, éste se volcara, y al espantarse el caballo que tiraba del vehículo, las ruedas le pasaran por encima de ambas piernas.

Afortunamente el accidente sufrido por el señor Landa, no tuvo mayores consecuencias, pues solo recibió lesiones leves, según el doctor Sánchez, que le prestó los primeros auxilios.

El señor Landa, á pesar de estar lesionado, estuvo actuando hasta tomar declaración á los inquilinos de las casas é individuos que prestaron los primeros auxilios.

La señal de retirada se dió después de las doce.

LAMENTABLE DESGRACIA

En el Centro de Socorro de la primera Demarcación fué asistida ayer noche, la joven mestiza Guillermina Mena Barreto natural de Guanabacoa, de 16 años, soltera y vecina de Estrella núm. 1, y la que según el doctor Reyes, presentaba extensas quemaduras en todo el cuerpo, de pronóstico grave.

Según informes del vigilante don Nicolás Roig, encontrándose anoche de servicio en la calle de Amistad esquina á Estrella, sintió voces de auxilio y socorro, que partían del interior de la casa número 4, de la última de las citadas calles, al propio tiempo que notó gran claridad dentro de la misma, por lo que acompañado de don Lorenzo Pallarés, residente en Amistad 140, corrieron hacia dicha casa, y al ver que una joven tenía el vestido incendiado trataron de entrar, pero estando cerrada la puerta la abrieron violentamente, y acudiendo al sitio en que estaba, le apagaron las ropas y la trasladaron al Centro de Socorro.

También acudió á prestar auxilio el pardo Manuel Diestro, vecino de Carlos III núm. 16, que sufrió quemaduras en las manos, al igual que el Sr. Pallarés y el vigilante Roig.

La joven Guillermina manifestó que sufrió el daño que presenta al inflamarse el petróleo de una lámpara que fué á apagar, y al caerle encima dicho líquido incendiado sobre las ropas, le prendió fuego.

Dicha joven está á cargo de la inquilina de la casa doña Dolores López, quien dispuso quedase la lesionada en su casa por contar con recursos para su asistencia médica.

FRACTURA GRAVE

El joven D. Juan Fernández, de 16 años y vecino de la calle de Neptuno 208, se presentó ayer noche en el Centro de Socorro de la 2ª demarcación, donde fué asistido de la fractura del húmero derecho por su tercio superior, de pronóstico grave.

Esta lesión, según el paciente, la sufrió casualmente al dar una caida en el café, calzada de Belascoain número 32, en los momentos de estar jugando á la pelota.

El lesionado pasó á su domicilio por tener recursos con que atender á su asistencia médica.

UN CONDUCTOR LESIONADO

Gaspar Alteza Marto, empleado de la empresa de los tranvías eléctricos y vecino de la calzada de Jesús del Monte número 408½, fué asistido en el Centro de Socorro de la 3ª demarcación, de una herida contusa en el arco superciliar izquierdo, de pronóstico menos grave.

Refiere Altua, que esta lesión la sufrió casualmente al sacar la cabeza fuera del carro eléctrico núm. 58, recibiendo un golpe con la valla de una casa en construcción, que existe en la calle de Misión entre Aguila y Florida.

El hecho fué casual.

UN SOMBRERO

El vigilante 298 detuvo en la calle de Luz entre Egido y Curazao, al asiático José Elías, que se le hizo sospechoso al pasar por su lado y verlo que trataba de ocultar un sombrero de jipijapa.

Dicho sombrero resultó ser de la propiedad de D. José Solís, vecino de Egido número 10, y el cual se lo hurtaron de un perchero, que tiene en el zaguán de su casa.

El asiático Elías fué remitido al Vivac á disposición del Juez Correccional del distrito.

INFRAGANTI

Por el vigilante número 70, de la segunda Estación de policía, fué sorprendido dentro de una accesoria en la calle de San Isidro entre Picota y Egido, el moreno Manuel Barroso, en los momentos que hurtaba dos fundas y una sábana, propiedad de don Ricardo Pérez.

El detenido ingresó en el Vivac.

CHOQUE Y AVERIAS

En la calle de Facciolo, en Regla, chocaron el tranvía eléctrico número 2 de la línea de Guanabacoa, y el carretón que conducía don Ricardo Alonso, vecino del Vedado.

Ambos vehículos sufrieron averías.

De este hecho, que aparece casual, se dió cuenta al Juez Correccional del primer distrito.

DERRUMBE

Esta madrugada se derrumbó parte del fondo de la casa calle de Maceo esquina á Aranguren, en Regla, que estaba en ruinas.

No ocurrió ninguna desgracia personal.

LIBROS NUEVOS

que acaban de recibir en la librería *La Moderna Poesía*, Obispo número 135.

Historia del Derechó Español, por Altamira.

Estudios sobre la historia del Derecho Español, por E. Hinojosa.

Tratado de Derecho Internacional público, por Marques de Olivart.

Algo sobre cuestión obrera, por Marques de Camarines.

Psícología de las religiones, por Graserie.

La Biología, por Charles Letourneau.

Cancionero de Amores, por E. de Lustonó.

Españoles é Ingleses en el siglo XVI, por Martín Hume.

Derecho Veterinario y Policía Sanitaria, por Luis Pereira y Eleta.

GACETILLA

TRIAY.—Al lado de la pena, la alegría.

Ayer, la muerte de su hermano del alma Regino de la Arena. Hoy su hija María Teresa alegra su hogar con un nuevo nieto, el primero de los que da á luz en Cuba y que divide con los madrileños María Teresa y Antoñito y con la valenciana Matilde, el cariño y las bendiciones de sus abuelos, de nuestro querido compañero el señor Triay y su esposa amantísima.

Nuestros votos por la felicidad de ese angel que es gloria y alegría de un hogar.

TEATRO NACIONAL.—Esta noche con la cuarta función de abono estará hecha una gloria la sala y demás localidades del gran teatro.

La Compañía de Thuillier pondrá en escena una de las obras favoritas del público elegante, *Felipe Derblay*, comedia de corte fino y de altos vuelos con la que Jorge Ohnet alcanzó el más universal de sus éxitos.

La señora Ferry hará una Clara de Beaulieu muy simpática. De Thuillier no hay que decir que bordará con mil filigranas artísticas el personaje de Felipe Derblay.

Mañana definitivamente se representará *Malas herencias*.

ALBISU.—Programa de esta noche:

A las ocho: *El Barquillero*.

A las nueve: *La alegría de la huerta*.

No hay más que estas dos tandas para dar tiempo á los ensayos de *La Canción del Náufrago*, zarzuela en tres actos cuyo estreno, anunciado para la noche de mañana, promete ser un gran éxito.

Hay que darse prisa en adquirir localidades para la función de mañana.

Palcos van quedando pocos.

PELETERÍA DE MODA.—La acreditada peletería *Bazar Inglés*, situada como todos saben, en San Rafael é Industria, acaba de poner á la venta un nuevo calzado francés marca *Especialité*, procedente de una fábrica que acaba de montar *El Bazar Inglés* en Francia.

También sigue esta peletería vendiendo que es un encanto el calzado especial de horma criolla para el pié de las cubanas, hecho con manífico material y que se vende por su excelente factura.

Las noches de Thuillier en el *Nacional* son un pretexto para que las damas puedan lucir el gran surtido de corte bajo de colores y charol que se exhiben en las vidrieras.

NUEVO TRIUNFO.—Anoche fueron muy aplaudidos en el popular teatro Alhambra los célebres artistas americanos Harris y Honson en sus difíciles ejércicios gimnásticos.

El numeroso público que llenaba por completo el teatro tributó á los jóvenes acróbatas cuando terminaron su trabajo una entusiasta y prolongada ovación.

Los dos, Harris y Honson, han sido contratados por la empresa y esta noche volverán á presentarse al final de la segunda tanda con nuevos ejercicios.

No obstante los muchos gastos que ocasiona la adquisición de estos notables artistas, nos dice el amigo Ricardo Gras, celoso y atento representante de la empresa de Alhambra, que no se aumentará el precio de las localidades.

La función de hoy es como sigue: á las ocho, *¡A Saint Louis!*; á las nueve, *Los Impuestos*; y á las diez, *El dinero y el amor*.

Pronto: *Los Lindos*, zarzuela de Villoch y Mauri.

LA NOTA FINAL.—

Un licenciado del ejército, ciego, que pide limosna á la puerta de una iglesia, lleva pendiente del cuello un cuadrito con la siguiente inscripción:

Ciego por accidente.

Acciones de guerra	8
Heridas	10
Hijos	6
Total	24

REGISTRO CIVIL.

Noviembre 8

NACIMIENTOS.

DISTRITO SUR.—1 varon blanco legítimo; 4 idem mestizos naturales; 1 hembra idem idem.

DISTRITO ESTE.—4 hembras, blancas, legítimas; 1 varon idem idem.

DISTRITO OESTE.—2 varones blancos legítimos; 2 hembras idem idem.

MATRIMONIOS.

DISTRITO ESTE.—José González con Rosa Mendez. Blancos.

DISTRITO OESTE.—José Ferrer Ugarte con María González. Mestizos.

DEFUNCIONES

DISTRITO SUR.—José Piloto, 6 meses, Habana, Angeles 74. Atrepsia.—Juana Dominguez, 65 años, Matanzas, Misión 85. Arterio esclerosis.—Edelmira Valdes, 3 años, Habana, Sitios 85. Bronquitis.

DISTRITO ESTE.—María Fernandez, 1 año, Pinar del Rio, Luz 65. Escarlatina.—José Pedroso, 84 años, Habana, Luz 4. Cancer.

DISTRITO OESTE.—Ignacio Zabala, 57 años, Vizcaya, Purísima Concepción. Reblandecimiento.—Pedro Zufiaune, 33 años, España, Covadonga. Nefritis cerebral.—Dionisio García, 1 mes, Habana, Marqués González 78. Escarlatina.—Domingo Fernandez, 1 mes, Habana, Príncipe 10. Meningitis.

RESUMEN

Nacimientos	15
Matrimonios	2
Defunciones	9

Noviembre 9

NACIMIENTOS

DISTRITO NORTE.—3 varones, blancos, legítimos.

DISTRITO SUR.—3 varones, blancos, legítimos; 1 idem idem natural; 1 hembra idem idem.

DISTRITO OESTE.—1 varón, blanco, legítimo; 2 hembras idem idem; 1 idem idem natural.

DEFUNCIONES

DISTRITO NORTE.—José Rodríguez, 2 años, Habana, Cuarteles 4. Escarlatitina.—Cirilo Herrera, 29 años, Habana, Presidio. Tuberculosis pulmonar.—Eladia Roca, 80 años, Habana, Colón 29. Debilidad senil.—Rafael Sánchez Melo, 78 años, Canarias, Refugio 24. Arterio esclerosis.

DISTRITO SUR.—Fernando Mariño, 16 años, Habana, Esperanza 9. Tifus.—Diego Bringuier, 12 años, Habana, Factoría 40. Escarlatina.—María Moya, 46 años, Habana, Revillagigedo 124. Nefritis.—Rita Martell, 9 días, Habana, Amistad 89. Congestión pulmonar.

DISTRITO ESTE.—Mario Viñas, 1 mes, Habana, Jesús María 110. Debilidad congénita.

DISTRITO OESTE.—Fernando Alvarez, 20 años, Jaruco, Monte 371. Tnberculosis pulmonar.—Bibiana Sánchez, 57 años, Habana, Cádiz 31. Cardio esclerosis.—José Gutiérrez, 44 días, Habana, Monte 255. Meningitis.—María Miranda, 59 años, Santo Domingo, Vapor 40. Arterio esclerosis.

RESUMEN

Nacimientos	12
Matrimonios	0
Defunciones	13

Noviembre 10

NACIMIENTOS

DISTRITO NORTE.—2 varones, blancos, legítimos.

DISTRITO SUR.—1 hembra, blanca, legítima; 1 idem idem natural.

DISTRITO ESTE.—2 hembras, blancas, legítimas; 1 idem idem natural; 2 varones idem idem.

DISTRITO OESTE.—1 varón, blanco, legítimo; 3 hembras idem idem; 2 idem idem naturales.

DEFUNCIONES

DISTRITO NORTE.—Domingo For Pordomo, 56 años, Pinar del Río, Galiano 42. Hepatitis.

DISTRITO SUR.—Alicia Cartaya, 22 años, Güines, Salud 45. Tuberculosis pulmonar.—Francisca González, 76 años, Habana, Salud 91. Arterio esclerosis.

DISTRITO ESTE.—Mercedes Lanner, 48 años, Matanzas, Aguiar 136. Insuficiencia mitral.—Mercedes Camero, 91 años, Guanajay, Conde 6. Debilidad semil.

DISTRITO OESTE.—Regino García, 38 años, Asturias, San Rafael y San Francisco. Cáncer.—Rafael Alvarez, 38 días, Habana, San Rafael 166. Meningitis.—Carlos Foncuevas, 43 años, Oviedo, Purísima Concepción. Locura paralítica.—Eloisa Padrón, 39 años, Madruga, Santa Rosa 29. Nefritis.—Ismael Herrero, 16 meses, Habana, Belascoain 38. Meningitis.—Juan Trelles, 13 días, Habana, Carmen 9. Debilidad congénita.

RESUMEN

Nacimientos	13
Matrimonios	0
Defunciones	11

ANUNCIOS

¡NOTICIA SENSACIONAL!

¡La tijera de Valdepares al alcance de todas las fortunas!

Sastrería.-Obispo 127

C—2020 26t12Nv

Triscornia.

Se tramita la salida por 70 centavos plata cada individuo. Tenemos recibos de quintas. Muralla esquina á Oficios. 11066 26-O30

CENA EN EL JEREZANO"

Hotel y Restaurant

ESTA NOCHE: Cena hasta la una.

NOVIEMBRE 19

ARROZ CON POLLO.

Postre, pan y café.

Almuerzo, comida ó cena desde 40 centavos. Hay tiquets de 30 comidas con descuento de 15 p.%.

Gaspacho fresco á todas horas.

Gran almuerzo para viajeros y cazadores $1 plata

PRADO 102. Teléfono 556.

11825 26t18-m-4Nv22

R. Téstar.---Fotógrafo.

REINA 59

¡Gran rebaja de precios!—12 Impertiales al platino CON VARIAS POSICIONES para elegir ¡A CENTEN! costaban $8.48.—Otros tamaños á 6 por dos pesos. REINA 59.

11295 18t-5N

CAJAS DE HIERRO

FRANCISCO MARTORELL.

Abre las que se hallen cerradas, dejándolas en perfecto estado. Compone las que estén defectuosas al abrirlas. Compone las que estén defectuosas al abrirlas. Coloca cerraduras americanas de combinación y les hace contrapuertas. Precios económicos; los trabajos hechos en este taller se garantizan. Salud nº 3, al lado de la Plaza del Vapor.

NOTA.—No se rompe ninguna caja si no hay necesidad. 11622 8t-13

DR. E. FORTUN

Ginecólogo del Hospital núm. 1

CONSULTAS DE 12 á 2.

Para pobres: Lunes, Miércoles y Viernes.

SALUD 34.

TELEFONO 1727., 10131 78t6-78m8 O

AVISO

Los abajo firmados, fabricantes de AGUAS GASEOSAS, obligados por el ruinoso resultado de su industria y el nuevo impuesto, han acordado vender AL CONTADO desde el día de hoy.

La caja de gaseosa	$ 0.50 cts.
Un sifón de agua de Seltz tamaño corriente	$ 0.10 cts.
Un, idem, idem tamaño grande	$ 0.12 cts.
Un cilindro agua de soda	$ 2.50 cts.

Habana 16 de Noviembre de 1903.

Por La Habanera, Crusellas, Rodriguez y Cp
" El Progreso, M. T. Gudeman.
" La Española, Cuervo y Cp.
" La Espuma, V. López Chávez.

11788 4t-17 m4-17

EL BAZAR INGLES.

PELETERIA DE MODA

SAN RAFAEL E INDUSTRIA.

Gran surtido de calzado para Sras., caballeros y niños.

SURTIDO DE INVIERNO.

San Rafael é Industria.

C—1964 alt 4t3

MADRES Y CRIANDERAS

Si quereis tener buena y nutritiva leche, tomad

Biógeno Trémols

y vuestras crías engordarán y estarán sanitas.

EL BIOGENO abre el apetito y dá salud. 11430 13t-7

DR. JOSE A. TREMOLS.

Especialista en Enfermedades del Pecho y Enfermedades de los Niños.

MANRIQUE 71.—Consultas de 12 á 3.

11744 26t-Nv16

Se alquila

la casa Lealtad 129, esquina á Dragones, propia para fábrica y almacén de tabaco; la llave é informes en Ricla 72. 11729 10t16

Dr. Palacio

Cirugía en general.—Vías Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 12 á 2. Lagunas 68. Teléfono 1342

11296 26t-N 9

Asociación de Dependientes DEL COMERCIO DE LA HABANA.

Sección de Recreo y Adorno.

SECRETARIA.

Esta Sección debidamente autorizada por la Junta Directiva, ha acordado celebrar un baile de sala en la noche del domingo 22 del corriente en los salones del Centro, siendo requisito indispensable para tener acceso al local la presentación á la comisión de puerta del recibo del presente mes.

Las puertas se abrirán á las ocho y el baile comenzará á las nueve en punto.

Se recuerda que está vigente la disposición de la Alcaldía Municipal prohibiendo la asistencia de niños menores de doce años á esta clase de fiestas.

Esta Sección está facultada por los Estatutos para impedir la entrada y retirar de los salones á toda persona que estuviese inconveniente sin dar explicaciones de ninguna clase.

Habana 16 de Noviembre de 1903.

El Secretario,

Luis Castellote.

11881 3t-19 1m-22

EL NUEVO LOUVRE

MODAS Y CONFECCIONES PARA SEÑORAS Y NIÑOS

San Rafael y Amistad.—Teléfono número 1034.

DE DANIEL GABÁS Y Cp.

UN AVISO A LAS DAMAS:

En relación directa esta casa con una gran fábrica de París que trabaja para los almacenes de *EL LOUVRE y EL BON MARCHÉ*, recibe mensualmente ropa con arreglo á las estaciones corrientes.

Vestidos hechos en toda clase de telas, con modelos adaptables al clima de Cuba.

EL NUEVO LOUVRE

En vista de esto puede ofrecer á las damas confecciones selectas á precios reducidos.

Véase como muestra la siguiente nota de precios:

Sombreros modelos de fieltro muy fino á 10.60 oro.
Sombreros sin adorno, de fieltro, á 90 cts.
Toda clase de adornos de sombreros.
Gran surtido en plumas amazonas.
Medias negras, blancas y gris desde 25 centavos á $1.50.
Smoking de paño finísimo á $10.60.
Chaquetas entalladas á $5.30.
Monte Carlos de seda calados á $12.72.
Paletós negros y de color paño piel á $15.90.
Trajes de lana corte sastre á $8.50.
Idem tela nacional á $5.30.
Sayas de seda de $8.50 en adelante.
Cubre corsés desde 25 centavos en adelante.
Sayas de seda interiores desde 7 pesos á $21.20.
Boas de plumas de cisne y pétalos á $5.30 oro.
Corsés Droit Devant desde $1 á $10.60.
En cuellos para señoras tenemos un gran surtido desde 10 cts. en adelante.
Abriguitos de estambre y seda para niñas cosa de gusto.
Surtido de trajes hechos en *etamina*, la tela de moda.
Y para que nada falte ofrecemos un gran surtido de la rica perfumería francesa del famoso LENTHERIC.

EL NUEVO LOUVRE

ofrece en sus grandes almacenes los artículos todos de la Estación de invierno.

SAN RAFAEL Y AMISTAD. TELEFONO NUMERO 1034.

C-2040 alt 4t-19

MODAS DEL DIA

Los PALETÓS de

LA FILOSOFIA

SON UNA PRECIOSIDAD

Llaman la atención por su elegancia y confección esmerada.

LA FILOSOFIA es la casa proveedora de la mayor parte de los vestidos y abrigos que se lucen en nuestros teatros y paseos.

TEJIDOS Y REDERIA

LA FILOSOFIA

NEPTUNO - - - - -

- - - Y SAN NICOLAS

C-2028 alt 4-15

DE TODO UN POCO

TUS OJOS.

Tus ojos, amada mía,
son tan dulces y tan bellos
cual los últimos destellos
del sol cuando muere el día.

De él sus vivos resplandores
ocultan altas montañas,
como ocultan tus pestañas
de tus ojos los fulgores.

Su incomparable mirada
deja fijo en la memoria
el recuerdo de la gloria
que va en ella reflejada.

Y en su cristal transparente
se dibuja la pureza,
cual dibuja la grandeza
del astro argentada lente.

Ellos crean la poesía
más encantadora y bella,
y dan envidia á la estrella
y á las noches alegría.

Y á las blancas alboradas
de las mañanas de abril
les prestan hechizos mil
sus seductoras miradas.

Y al robarme á mí la calma,
por tiernos y soñadores,
estremecen mis amores
en el fondo de mi alma.

José R. Villaverde.

Anagrama.

(Por Un taquígrafo.)

Tomas Leon Duboic.

Con las letras anteriores formar el nombre y apellido de una hermosa y delicada señorita del barrio del Vedado.

Jeroglífico comprimido.

(Por Jeb.)

T nota E

Logogrifo numérico.

(Por Juan Lince.)

1 2 3 4 5 6 7 8
4 8 3 5 6 2 8
5 3 4 7 6 8
5 3 2 1 8
1 8 6 8
3 5 8
1 7
4

Sustituir los números por letras para obtener en cada línea horizontalmente, lo siguiente:

1 Nombre de mujer.
2 Idem idem.
3 Idem idem.
4 Idem idem.
5 Idem idem.
6 Idem.
7 Musical.
8 Consonante.

Cuadrado.

(Por Javier de Lugo.)

□ □ □ □
□ □ □ □
□ □ □ □
□ □ □ □

Sustitúyanse los signos por letras para formar en cada línea, horizontal y verticalmente, lo siguiente:

1 Ave.
2 Nombre de mujer.
3 Río.
4 En los naipes.

Cuadrado.

(Por Juan Nadie.)

× × × × ×
× × × × ×
× × × × ×
× × × × ×
× × × × ×

Sustitúyanse los signos por letras para formar en cada línea, horizontal y verticalmente, lo que sigue:

1 Villa.
2 En la idolatría.
3 Tiempo de verbo.
4 Nombre de mujer.
5 Parte de la higiene.

Soluciones.

Al anagrama anterior:

ANGELA LABORIT.

Al jeroglífico comprimido:

PO-S-TE-RIO-RES.

Al rombo anterior:

G
D E L
D A R I A
G E R M A N A
L I A R A
A N A
A

Al segundo:

S
O I R
S I M O N
R O N
A

Al cuadrado anterior:

C E L O
E L O Y
L O P E
O Y E S

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA, NEPTUNO Y ZULUETA.